



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 095

La aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la vinculación entre la escuela y la comunidad.

095/1072 AYALA ORTEGA GUILLERMO 82087903
095/1073 DE LA ROSA NIETO EMANUEL 88127254
095/1074 GARCIA GONZALEZ MARIA ISABEL 82087967
095/1075 LOPEZ MARQUEZ MARIA LUISA 80931539

México, D.F., 1988.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 095

✓ La aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la vinculación entre la escuela y la comunidad.

AYALA ORTEGA GUILLERMO
DE LA ROSA NIETO EMANUEL
GARCIA GONZALEZ MARIA ISABEL *
LOPEZ MARQUEZ MARIA LUISA

Investigación documental presentada para obtener el título de
Licenciado en Educación Primaria.

* Licenciado en Educación Básica.

México, D.F., 1988.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México , D. F. , a 24 de Junio de 19 09

C. Prof. (a) AYALA ORTEGA GUILLERMO
 Presente.
 (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
 profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
 ción alternativa LA APLICACION DEL PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES
 titulado DE APoyo A EDUCACION PRIMARIA, FAVORECE LA VINCULACION -
ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.
 presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
 que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
 H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
 ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



S. S. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 UNIDAD SEAD

PROF. DAGOBERTO MARTINEZ ESC. MEXCAPOTZALCO



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

México, D. F., a 24 de Junio de 1980

C. Prof. (a) DE LA ROSA NIETO EMANUEL
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa LA APLICACION EL PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES
titulado DE APCYO A EDUCACION PRIMARIA, FAVERECE LA VINCULACION
ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD

E. AZCAPOTZALCO

PROFR. DAGOBERTO MARTINEZ ESCAMILLA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México, D. F., a 24 de Junio de 1989

C. Prof. (a) GARCIA GONZALEZ MARIA ISABEL
 Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
 profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
 ción alternativa LA IMPLICACION DEL PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES
 titulado DE APOYO A EDUCACION PRIMARIA, FAVORECE LA VINCULACION EN-
TRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.
 presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
 que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
 H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
 ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD SEAD

PROFR. DAGOBERTO MARTINEZ ESCAMILLA AZCAPOTZALCO

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México , D. F., a 24 de Junio de 1989

C. Prof. (a) LOPEZ MARQUEZ MARIA LUISA
 Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
 profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
 ción alternativa LA APLICACION DEL PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES
titulado DE APOYO A EDUCACION PRIMARIA, FAVORECE LA VINCULACION -
ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.
 presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
 que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
 H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
 ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

PROF. E. AGUILERA MARTINEZ ESCAMILLA



S. E. P.
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 UNIDAD SEAD
 PROF. E. AGUILERA MARTINEZ ESCAMILLA
 F. AZCAPOTZALCO

A los niños, maestros, padres de familia,
comunidades y trabajadores de la cultura,
que con sus ideas, voluntad y trabajo,
diariamente hacen del acto educativo
una actividad interesante y placentera.

Í N D I C E

INTRODUCCION	6
I. ANTECEDENTES	7
A. Escuela-comunidad en la Escuela Rural Mexicana	9
B. Las Misiones Culturales	14
C. Formación académica del magisterio	17
1. Preparación del docente	17
* Plan de estudios.	20
2. Actualización de los maestros	24
D. Elementos de la educación en el ámbito escolar	25
1. Proceso enseñanza-aprendizaje	25
2. Relación escuela-comunidad	29
II. MARCO REFERENCIAL	36
A. El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria.	36
1. Estructura	36
2. Propósitos	41
3. Participantes	43
4. Modelo de capacitación anual para maestros en servicio.	46
* Capacitación inicial	46
* Período de autodidactismo	46
* Capacitación intensiva	46
* Capacitación continua	51
* Capacitación en el trabajo	51
* Reunión general de evaluación	51

5. Ejes rectores	52
* Aprendizaje grupal	52
* Concepto de cultura	56
* Método de proyectos	59
6. Conceptos sobre escuela y comunidad.	64
7. Propuesta para iniciar el proceso de vinculación escuela-comunidad.	67
* Caracterización cultural de la comunidad	70
* La fiesta una opción para establecer vínculos con la comunidad.	74
* Desarrollo de proyectos culturales: actividades de acceso y actividades de participación.	80
III. RESULTADOS	84
A. Aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria en el Distrito Federal durante el ciclo escolar 1986-1987.	84
i. Datos cuantitativos y cualitativos	85
* Escuelas, maestros, grupos y alumnos participantes	85
* Proyectos generalizados	91
* Proyectos relevantes	95
* Proyectos relevantes que propiciaron la vinculación escuela-comunidad.	97
* Informes de autoridades educativas	102
* Reunión general de evaluación	104
IV. PROSPECTIVA	110
CONCLUSIONES	115
APENDICE	121
BIBLIOGRAFIA	147

INTRODUCCION

El presente, es un trabajo que tiene como principal propósito contribuir a la difusión de los logros del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria.

El Plan, según nuestro punto de vista, se singulariza por ser uno de los proyectos educativos oficiales, tal vez el único, que ha logrado:

La combinación de lo teórico, con lo práctico; capacitar a los maestros en servicio para realizar proyectos que surgen de los intereses de los alumnos; facilitar el aprendizaje grupal, valorar y fortalecer la identidad cultural.

Esta modesta aportación desea subrayar, la relación que se logra entre las escuelas y sus medios circundantes, a través de la aplicación del Plan.

La visión puede considerarse parcial, puesto que se hace desde el enfoque de nuestra experiencia, pero nos apoyamos en los documentos y opiniones generados por los distintos participantes, durante el ciclo escolar 1986-1987 en el D.F.

I ANTÉCEDENTES

La escuela es considerada, la institución social encargada de generar y reproducir, de manera intencionada y sistemática, los conocimientos, la cultura, las costumbres, las tradiciones de grupos actuales y antiguos, cercanos y lejanos en el tiempo y el espacio.

También tiene la función de desarrollar las habilidades, los hábitos, las actitudes y las aptitudes de los individuos.

Como parte de la sociedad, recibe y transmite influencias positivas y negativas.

La formación, motivaciones y actitudes de las personas que intervienen, son determinantes en el proceso educativo.

Los planes, programas, contenidos, métodos educativos, patrones culturales y sociales distinguen de manera significativa a las distintas generaciones.

Los elementos formales del proceso educativo y las autoridades educativas, los docentes, los alumnos, los padres de familia, los vecinos y otras personas interactúan, transforman y se transforman.

En este apartado, se consignan algunos datos, de la relación dada entre los maestros rurales y los misioneros culturales con la comunidad. El afán es recordar la mística, enfoque didáctico y social de la Escuela Rural Mexicana.

Posteriormente se incluyen datos sobre la formación de los

docentes, el proceso enseñanza-aprendizaje y las relaciones que establece el maestro con sus alumnos y con los padres de familia; finalmente, se presenta la relación de la escuela con la comunidad.

Todo lo anterior con la finalidad de presentar una visión de las características con las que los maestros enfrentamos y vivimos el proceso enseñanza-aprendizaje al salir de las escuelas normales.

A. Escuela-comunidad en la Escuela Rural Mexicana.

La Revolución Mexicana imprime un carácter popular y social a la educación, esforzándose por llevarla a todos los rincones del país y mejorando el nivel de instrucción de las masas, principalmente de los individuos de raza indígena. De ahí que la revolución desde 1910 hasta 1917 mostró un sentimiento nacionalista, un sentido popular y una proyección de la educación hacia las clases menos favorecidas.

Es en esos años cuando se gestó la Escuela Rural Mexicana, con el plan zapatista donde aparecen exigencias agrarias y educativas.

Por los años veinte, la escuela rural llegó a ser la institución de la educación popular en nuestro país.

Los planes de trabajo de las escuelas rurales, nacieron de las necesidades y aspiraciones de las comunidades; consideraban fundamental respetar las diferencias individuales, y las características del lugar donde irradiaban su acción.

Los principios generales que las regían fueron:

- La escuela es un medio donde el niño se instruye con lo que ve y hace, rodeado de personas que trabajan, por lo cual no existirán lecciones orales, programas desarticularados, horarios rígidos ni reglamentaciones estrechas.
- La educación que se promueva derivará de las relaciones del niño y del hombre con la naturaleza y con la sociedad por medio del trabajo cooperativo, práctico y de

utilidad inmediata, y no de la escritura y lectura simple y monótona, ni de las ideas traducidas en lecciones fragmentarias.

- Proscribir los castigos y los premios para dejar al educando toda su libertad y espontaneidad, porque la conducta humana, como la virtud y la verdad, no se enseñan teóricamente sino por el uso personal de la libertad.

- Establecer el gobierno de los alumnos a través de los comités que ellos mismos elijan.

La escuela rural emerge para servir a las comunidades rurales de indígenas y campesinos.

Concibe a la comunidad socialmente en su conjunto, como la impulsora de su propio desarrollo y, por tanto, como la unidad completa a la que la escuela se integra.

Proclama:

- a) La organización de la comunidad es un imperativo que se apoya en las necesidades y aspiraciones de la misma.
- b) La comunidad es una unidad social activa y consciente de su propio mejoramiento.
- c) Los programas de trabajo deben surgir de la propia estructura communal.
- d) La acción de esos programas tiene que ser permanente y no esporádica o temporal.
- e) A la escuela corresponde organizar, orientar y encauzar las actividades comunales con niños, jóvenes y adultos en todas las manifestaciones. (1)

(1) Solana Fernando. Historia de la Educación Pública en México. Secretaría de Educación Pública p. 213-221

Para dar una muestra del tipo de relación que existió entre la escuela y la comunidad, presentamos un relato que hace Rafael Ramírez de la Escuela Rural Mexicana.

La escuela ocupaba a menudo la mejor casa del pueblo, que había sido construida con el esfuerzo de los hombres, mujeres, niños y ancianos. Por lo general la escuela tenía una o dos aulas de clases, su jardín, sus hortalizas en campos de cultivo, gallinero, apiario, zahurda, conejera y campos deportivos. Las salas de clase se hallaban equipadas con muebles modestos construidos en la mayoría de los casos, por los mismos niños ayudados por los adultos que asistían a las clases nocturnas. En el orden material, todo en las escuelas era ideado, construido y hecho por las pobres gentes bajo la guía de los maestros. La Secretaría de Educación Pública no ponía un solo centavo para la obra, sólo pagaba a los maestros, y en ocasiones ni ésto.

Ante la falta de más de veinte mil escuelas rurales, se crearon los "Circuitos Rurales" que eran una agrupación de pequeñas comunidades, próximas a una central de mayor importancia que era el núcleo y donde se ubicaba la escuela rural perfectamente organizada, atendida por un maestro de calidad superior, y en las pequeñas comunidades se abrían escuelas que se sostenían con la contribución voluntaria de los vecinos respectivos. Como eran los propios vecinos los que pagaban al maestro, se les daba cierta participación en su elección, también edificaban el plantel, lo amueblaban, surtían de libros de texto y útiles, cedían terrenos necesarios para los maestros y

para los trabajos agrícolas. "Los moradores de estos pequeños y pobres pueblos hacían significativas aportaciones y enormes sacrificios; ellos mismos estaban muy pendientes de que nadie faltara a la escuela y de que toda la comunidad sacara de la institución el mayor provecho posible".(2)

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior es el acta de fundación de una de estas escuelas de circuito.

"Nosotros, los vecinos de la comunidad de Boxaxni, perteneciente al Municipio de San Salvador, Edo. de Hidalgo, reunidos junto a la capilla de nuestra comunidad, nos comprometemos ante el maestro José del Carmen Solís, representante de la Secretaría de Educación Pública, a establecer y sostener nuestra propia escuela, de acuerdo con las siguientes cláusulas de compromiso:

- I Pagaremos al maestro un centavo diario cada uno, y siendo cincuenta y tres nosotros, corresponde cincuenta y tres centavos diariamente, cuyo fondo reunirá el Tesorero del Comité de Educación y se entregará al maestro precisamente el día último de cada mes.
- II Daremos, por turno, alimentos al maestro, los cuales consistirán en todo aquello que nuestras pobres circunstancias lo permitan, comprometiéndonos a darlos con toda oportunidad a fin de que el maestro no pierda el tiempo.
- III Nos comprometemos a darle al maestro casa en donde pueda vivir.

(2) Jiménez Alarcón Concepción, Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana P-130

IV Daremos el local para la escuela y poco a poco haremos los anexos que requiere la misma.

V Nos comprometemos a mandar a todos nuestros hijos de edad escolar, ya sean niños o niñas, y asimismo iremos a la escuela todos los adultos que podamos, conforme lo permitan los trabajos.

El señor profesor Solís se compromete por su parte a que el maestro que se nombre cumpla con todos sus deberes de maestro, enseñando a los niños y a los adultos, y a aconsejar a todos los vecinos para nuestro progreso.

Se compromete también a vigilar con frecuencia nuestra escuela a fin de que marche con regularidad.

Para constancia del compromiso, levantamos la presente acta el día sábado 9 de febrero de 1929, a las cinco de la tarde, y la firman los que pudieron firmar y los que no, su nombre figura en la lista". (3)

(3) Jiménez, Alarcón Concepción, Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana p. 133.

B. Las Misiones Culturales

Las misiones culturales y las escuelas normales rurales fueron instituciones complementarias de la Escuela Rural Mexicana y tuvieron como meta principal propiciar el desarrollo integral y armónico de las comunidades. Su operación no fue en el plano escolar tradicional sino vital, actuaron no sólo en la escuela sino en la comunidad en donde se establecieron en busca de objetivos concretos y de beneficio social inmediato.

Las misiones culturales ayudaron a mejorar el trabajo del maestro rural por medio de los institutos, que eran centros de cooperación pedagógica en donde se trabajaba durante un mes aproximadamente en la solución de los problemas de la región. En estos cursos, se instruía a los maestros-alumnos en las siguientes materias: técnica de la enseñanza, organización escolar, jabonería, perfumería, dibujo, pintura, trabajos de batik, industria de ixtle, corte y confección, cocina, educación física, canciones populares y encuadernación.(1)

En los primeros años de las escuelas rurales la mayor parte de los maestros en servicio no habían terminado el 6o. grado y por tanto fueron capacitados profesionalmente por medio de las misiones culturales que recorrian el país, reuniendo a maestros de una región y celebrando los institutos mencionados, en donde se tomaba a la escuela rural y su comunidad como un laboratorio, estudiando problemas que los maestros-alumnos presentaban.(2)

(1) Jiménez Alarcón Concepción. Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana P. 142

(2) Universidad Pedagógica Nacional Educación para los Adultos y Cultura Popular. Hacia una Alternativa Pedagógica. P. 12-14

Para la comunidad, estas misiones fueron más que una escuela normal ambulante, puesto que constituyeron el medio para lograr su integración e incorporación a la vida nacional por el camino del desarrollo social; la acción de las misiones culturales fue un complemento natural a la educación rural, haciendo de su actividad, práctica constante de mejoramiento material, económico y social.(3)

Las comunidades rurales constituyeron el principal centro de interés de las misiones; por eso trabajaban con hombres y mujeres, adultos, jóvenes, niños y maestros en todas las manifestaciones de su vida social.

La esencia en la relación que establecieron las escuelas rurales con las comunidades, consideramos, es recuperada por el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria.

El curso anual de capacitación que se ofrece, sustituye la función que tenían las escuelas de circuito.

El plan considera, al igual que la Escuela Rural Mexicana, que la educación debe desprenderse de las relaciones del niño con la naturaleza y con la sociedad; que la libertad permitirá la espontaneidad y la creatividad; que a la escuela sólo corresponde coordinar las iniciativas de la comunidad en todos sus ámbitos; que la comunidad es una unidad vital capaz de mejorar y desarrollarse y que los programas educativos y de acción deben surgir de la propia comunidad.

(3) Solana Fernando, Historia de la Educación Pública en México, Secretaría de Educación Pública, p. 275-279

El enfoque didáctico, social y práctico manejado por la Escuela Rural Mexicana merece consideración para la microplanificación educativa y el arraigo de los docentes a las comunidades semi urbanas y rurales y tal vez para la mejoría económica y el reconocimiento social de los mentores.

C. FORMACION ACADEMICA DEL MAGISTERIO

1.Preparación del docente

Los planes de estudio y las áreas que lo integran, expresan la formación que reciben los educadores en las escuelas normales.

La preparación de los profesores de educación primaria mediante los Planes de Estudio de 1975 y los de 1984 tienen, entre otras, las siguientes aspiraciones:

La formación integral del futuro maestro, considerando sus intereses, necesidades, aptitudes y capacidades así como los reclamos que la sociedad plantea.

La aplicación de los fundamentos teóricos de las áreas y materias de aprendizaje, a situaciones de la vida real.

El desarrollo de una profunda convicción nacionalista, mediante el rescate, preservación y enriquecimiento de los valores que fortalezcan la identidad nacional.

La formación ideológica basada en los principios emanados de nuestra Constitución Política que ubique al futuro docente en el compromiso que como agente de cambio tiene ante la sociedad.

EL fortalecimiento de la formación y superación profesional del magisterio, reconociendo al maestro como la espina dorsal de cualquier sistema educativo.

Las diferentes áreas del conocimiento, que buscan sentar las bases, para vincular la escuela con la comunidad establecen que los futuros mentores:

Adquieran una visión completa, conceptual, sistemática y objetiva del mundo circundante para preservarlo y enriquecerlo, en virtud de representar el insustituible patrimonio común de la humanidad.

Contribuyan al desarrollo armónico de los alumnos y a la transformación del medio social en que laboren.

Trabajen hacia la comunidad para mejorarla y establecer un puente entre la escuela y el hogar para facilitar la educación del alumno.

Acrecienten la cultura para alcanzar el bienestar de los pueblos en lo comunitario y en lo individual.

Realicen investigaciones y prácticas de campo, para conocer el medio ambiente en que se encuentra situada la escuela.

Intervengan para que los medios tecnológicos apoyen con sus recursos las promociones del desarrollo integral de las comunidades.

Adquieran un conjunto de conocimientos sobre la realidad actual de nuestro país, para estar en condiciones de explicarla y de actuar en ella.

Realicen proyecciones a corto y mediano plazo de la situación educativa de nuestro país, como una práctica de previsión.

para influir en el cambio social.

Intervengan en la difusión de conocimientos sobre cambio demográfico, vida familiar, calidad de vida, medio ambiente y sexualidad a fin de promover y orientar la participación de la población en el proceso de desarrollo socio-económico.

Fortalezcan la conciencia acerca de la importancia de la cultura nacional, sustentada en la diversidad de culturas étnicas, populares y regionales.

Analicen los procesos de socialización en la familia y en la escuela mediante los cuales se adquieren una serie de valores, actitudes y formas de relación con el "otro" y el conocimiento que condiciona la ejecución del estudiante en el aula, permitiéndole desarrollar acciones que favorezcan, una vinculación más adecuada entre la familia, el educando y la escuela.

Promuevan en el educando, la familia y la comunidad actitudes y conductas orientadas a favorecer las condiciones y calidad de vida del individuo, de los grupos y en consecuencia de la sociedad.

Posean los procedimientos técnicos, para desarrollar en los educandos una verdadera educación en torno a las aplicaciones tecnológicas de la ciencia, con sentido crítico y acorde con las características propias de la región o comunidad en que se lleve a cabo la acción educativa.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

MATEMATICAS

PSICOLOGIA EVOLUTIVA I

TEORIA EDUCATIVA I
(BASES EPISTEMOLOGICAS)

SEMINARIO:
DESARROLLO ECONOMICO,
POLITICO Y SOCIAL DE
MEXICO I (ANTECEDENTES)

ESPAÑOL I

OBSERVACION
DE LA PRACTICA
EDUCATIVA I

EDUCACION PARA LA
SALUD I
APRECIACION Y EXPRESION
ARTISTICAS I

SEGUNDO SEMESTRE

ESTADISTICA

PSICOLOGIA EVOLUTIVA II

TEORIA EDUCATIVA II
(AXIOLOGIA Y TELEOLOGIA)

SEMINARIO:
DESARROLLO ECONOMICO,
POLITICO Y SOCIAL DE
MEXICO II (EPOCA ACTUAL)

ESPAÑOL II

OBSERVACION
DE LA PRACTICA
EDUCATIVA II

EDUCACION PARA LA
SALUD II (HIGIENE ESCOLAR)
APRECIACION Y EXPRESION
ARTISTICAS II

PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE

INVESTIGACION

EDUCATIVA I

PSICOLOGIA

EDUCATIVA I

TECNOLOGIA

EDUCATIVA I

PROBLEMAS ECONOMICOS,

POLITICOS Y SOCIALES

DE MEXICO I

LITERATURA

INFANTIL

INTRODUCCION AL

LABORATORIO DE

DOCENCIA

EDUCACION FISICA I

APRECIACION Y EXPRESION

ARTISTICAS III

CUARTO SEMESTRE

INVESTIGACION

EDUCATIVA II

PSICOLOGIA DEL

APRENDIZAJE

TECNOLOGIA

EDUCATIVA II

PROBLEMAS ECONOMICOS,

POLITICOS Y SOCIALES

DE MEXICO II

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

DE LA EDUCACION PRIMARIA I

LABORATORIO DE DOCENCIA I

EDUCACION FISICA II

CREATIVIDAD Y DESARROLLO

CIENTIFICO

PLAN DE ESTUDIOS

QUINTO SEMESTRE

LABORATORIO DE
DOCENCIA II

PSICOLOGIA SOCIAL

PLANEACION EDUCATIVA
EL ESTADO MEXICANO
Y EL SISTEMA EDUCATIVO
NACIONAL

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE
DE LA EDUCACION PRIMARIA
II

COMPUTACION Y TECNOLOGIA
EDUCATIVA

EDUCACION TECNOLOGICA I

SEXTO SEMESTRE

LABORATORIO DE
DOCENCIA III

DISEÑO CURRICULAR
SOCIOLOGIA DE LA
EDUCACION

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE
DE LA EDUCACION PRIMARIA
III

ORGANIZACION CIENTIFICA
DEL GRUPO ESCOLAR
(PSICOLOGIA EDUCATIVA II)

EDUCACION TECNOLOGICA II

PLAN DE ESTUDIOS

SEPTIMO SEMESTRE

SEMINARIO:
PEDAGOGIA
COMPARADA

LABORATORIO DE
DOCENCIA IV

EVALUACION EDUCATIVA

COMUNIDAD Y
DESARROLLO

CONTENIDOS DE
APRENDIZAJE DE LA
EDUCACION PRIMARIA IV

PROBLEMAS DE
APRENDIZAJE

DIFERENCIAL I

OCTAVO SEMESTRE

SEMINARIO:
MODELOS
EDUCATIVOS
CONTEMPORANEOS

LABORATORIO DE
DOCENCIA V

SEMINARIO:
ADMINISTRACION EDUCATIVA

SEMINARIO:
IDENTIDAD
Y VALORES
NACIONALES

SEMINARIO:
ADMINISTRACION
ESCOLAR DE
EDUCACION
PRIMARIA

CONTENIDOS DE
APRENDIZAJE DE LA
EDUCACION PRIMARIA V

SEMINARIO:
ELABORACION DEL
DOCUMENTO RECEPCIONAL

DIFERENCIAL II (1)

SEMINARIO:
APORTES DE LA
EDUC. MEXICANA A
LA PEDAGOGIA

SEMINARIO:
PROSPECTIVA
DE LA POLITICA
EDUCATIVA

SEMINARIO:
RESPONSABILIDAD
SOCIAL DEL
LICENCIADO EN
EDUCACION
PRIMARIA

(1) Plan de Estudios 1984. Licenciatura en Educación Primaria. México 1984. Editado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. SEP.

2. Actualización de los maestros

La capacitación y mejoramiento profesional del magisterio, se realiza, primordialmente, por el interés de los propios maestros; ellos invierten su tiempo y sus recursos económicos en cursos optativos ofrecidos por distintas instituciones.

Cuando se dan modificaciones en los programas escolares, las autoridades educativas se hacen cargo de la capacitación. Durante su tiempo laborable, los maestros, conocen las corrientes pedagógicas implantadas.

Otras ocasiones se realizan cursos específicos, para que un grupo reducido de maestros desarrolle proyectos o se actúe en métodos, técnicas o labores especiales de interés para las autoridades.

Algunas instituciones que ofrecen sistemáticamente cursos son: la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, la Unidad de Higiene Escolar, el Museo Nacional de Antropología e Historia, el Museo Nacional de Historia, el Museo del Caracol, la Dirección General de Promoción Cultural y la Universidad Pedagógica.

ELEMENTOS DE LA EDUCACION EN EL AMBITO ESCOLAR

1. Proceso enseñanza-aprendizaje

El proceso educativo del niño se inicia en la familia, primer núcleo social al que se integra. Su formación educativa se inicia en el momento en que nace, a través de la educación informal que recibe de sus padres en primera instancia y de familiares y amigos después. En el núcleo familiar el pequeño asimila valores, aprende comportamientos y empieza a reconocerse como ser social.

Continúa su formación en la escuela, institución encargada de transmitir educación, concebida ésta como proceso formativo del ser humano, en el que desarrolla capacidades y habilidades, asimila valores, conocimientos, costumbres y creencias, es decir, formas de vida que lo hacen constituirse como un miembro más de la comunidad a la que pertenece.

De esta manera el niño participa constantemente de dos clases de educación: la formal, dirigida y sistemática que le proporciona la escuela y la informal que recibe a través de la influencia del entorno social en el que se desarrolla.

La escuela es considerada como el espacio cultural en el que se lleva a cabo el proceso educativo del alumno, en el cual destacan como participantes el niño mismo como parte central, ya que hacia él se dirigen todas las acciones de la educación, el maestro, los padres de familia y la comunidad en general.

El papel que juegan estos elementos está determinado por

la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje que sustentan.

Se distinguen dos tendencias principales para realizar la tarea educativa:

La concepción tradicional y la concepción contemporánea.

Enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje según:

La concepción tradicional	La concepción contemporánea
----------------------------------	------------------------------------

Se basa en el racionalismo, es decir, la posición epistemológica que sostiene: el sujeto posee conocimientos en una forma innata, sin necesidad de estar en contacto con la experiencia.

Constructivista que comprende el desarrollo de las operaciones intelectuales, concretas al de los sentimientos morales y sociales de cooperación hasta el estadio de las operaciones intelectuales abstractas.

asigna al alumno un papel secundario.

asigna al alumno un papel principal.

es confinada y abstracta.

se basa en situaciones reales.

enseñanza mediante un especialista.

la enseñanza es interdisciplinaria.

primordialmente informativa.

primordialmente formativa.

transmite conocimientos.

desarrolla el saber, hacer, pensar, dialogar, expresar, y resolver problemas.

prevalece el enfoque logocéntrico.

lo primordial son los contenidos.

abusa del manejo de conceptos e información.

aprendizaje por medio de la repetición memorística.

utiliza recursos didácticos únicos, idóneos para la demostración y la descripción.

la fase final de la enseñanza es la calificación del grado de memorización de los contenidos.

prevalece el enfoque paidocéntrico.

lo primordial es el desarrollo de esquemas intelectuales.

promueve la actividad, uso de métodos, procedimientos y formas didácticas activas y funcionales que permiten al alumno conocer, hacer, pensar, sentir y producir técnicas básicas.

aprendizaje a través del descubrimiento.

utiliza recursos didácticos idóneos para técnicas activas y participativas.

la fase final del proceso enseñanza-aprendizaje es la evaluación de los cambios reales de las conductas del alumno.

su objetivo es la promoción

su objetivo es la toma de decisiones para mejorar el aprendizaje.

se basa en los programas oficiales.

considera los intereses, necesidades y acontecimientos importantes de los alumnos.

Relación escuela-comunidad.

Según el enfoque de:

La concepción tradicional

Hay escasa vinculación de la escuela con la comunidad; la acción educativa mantiene un carácter meramente instructivo.

La acción educativa se limita al aula.

La educación de los niños corresponde categoríicamente a la escuela. Se excluye la participación de los padres de familia.

Los maestros no intervienen en la solución de problemas que atañen a la comunidad.

Las actividades escolares

La concepción contemporánea

Se fomentan las relaciones hogar-escuela que contemplan la participación de los padres de familia en la educación de los niños.

La acción educativa rebasa el espacio del edificio escolar y se extiende a la colonia, barrio o localidad en que habita el niño.

Los padres de familia comparten con los maestros la responsabilidad de educar a los niños.

Los maestros intervienen en la solución de problemas sociales.

Las actividades escolares

lares no trascienden a la comunidad y los acontecimientos de la comunidad no son considerados en la escuela.

Su organización da suma importancia al modelo administrativo de control que enfatiza la subordinación de funciones en detrimento de las relaciones a nivel horizontal.

Limita la comunicación y participación de alumnos, maestros y autoridades; crea barreras entre elementos de la comunidad y la escuela.

trascienden a la comunidad; la escuela participa de los acontecimientos a la comunidad.

Permite la relación horizontal entre maestros y alumnos.

Propicia la comunicación y participación espontánea de alumnos, maestros, autoridades y padres de familias; promueve el acercamiento entre elementos de la comunidad y la escuela. (1)

(1) Educación No. 37 Vol. VII. Cuarta Epoca México, Julio-Septiembre 1981. Editada por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. SEP. 75-77

2. Relación maestro-alumno

Características y participación del docente:

Concepción tradicional	Concepción contemporánea
Subordina al alumno a su autoridad.	Propicia la participación de los niños en el establecimiento de normas.
Subordina al alumno a su enseñanza.	Sigue al alumno en su aprendizaje y participa con él.
Limita su acción al aula.	Proyecta su acción al medio.
Limita la comunicación.	Favorece la comunicación.
Es primordialmente informador.	Es primordialmente formador.
Es transmisor del conocimiento.	Promotor del desarrollo integral del niño.
Propicia la erudición.	Propicia al desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas.
Su actualización es asistemática.	Su actualización es sistemática.
Expone verbalmente, dicta y toma lecciones.	Motiva y coordina el proceso educativo, aplica el principio de correlación de la enseñanza y los que rigen la

socialización del trabajo
escolar.

Ejercita la memoria del
alumno por medio de me-
canizaciones y repeticio-
nes

Coloca al alumno frente a
situaciones que le permiten
pensar.

Califica

Evaluá.

Características y participación del alumno.

Concepción tradicional

Concepción contemporánea

Es receptor pasivo con pocas posibilidades de aprender por sí mismo.

Participa activamente en el proceso de su formación; aprende de manera continua, es creativo.

Inseguro de sí mismo; permanece en estado de sumisión

A través de la organización de valores autónomos se conoce y tiene confianza en sí mismo; la sumisión se transforma en cooperación.

Desconoce su medio.

Conoce el medio y se proyecta en él.

Tiene problemas para integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.

Se integra a la familia, la escuela y la sociedad.

Su experiencia es inconexa con la realidad.

Su experiencia es global e integrada a la realidad.

Conserva la forma de pensamiento intuitivo.

Se establecen verdaderos principios de conservación como esquemas generales del pensamiento: la intuición pasa a ser operación; el pensamiento se vuelve lógico; se desarrollan senti-

	mientos morales y sociales de cooperación.
Tiene dificultades para registrar, reproducir fenómenos, construir modelos y elaborar conclusiones.	Tiene aptitudes para registrar.
Busca la promoción y la calificación.	Busca la superación personal y colectiva.
Su desarrollo es limitado en hábitos, actitudes y habilidades.	Su desarrollo es amplio y diversificado en hábitos, actitudes y habilidades.
Posee un acervo de conocimientos ajenos a sus necesidades e intereses.	Adquiere conocimientos de y para su desarrollo, que responden a sus necesidades e intereses.
Su comunicación se limita a ciertas formas de expresión.	Está capacitado para comunicar, observar y expresarse en distintos lenguajes.
Limitadamente capacitado para desenvolverse en su ámbito.	Ampliamente capacitado para desenvolverse en su ámbito.
Repite lecciones y acciones en forma individual.	Hace, piensa, dialoga, expone y resuelve problemas individual y colectivamente.

3. Relación maestro-padres de familia.

Vínculos establecidos entre los docentes y los progenitores en la:

Concepción Tradicional

Concepción contemporánea

Su comunicación con los padres es limitada.

Mantiene comunicación constante con los padres.

Tienen poca participación en actividades escolares.

Participan en las actividades escolares.

Solicita a los padres obediencia y cumplimiento en las tareas.

Promueve la participación en los trabajos escolares.

Responsabiliza a los padres de las calificaciones y la promoción al grado superior.

Convence de que la superación de los hijos es más importante que las calificaciones y promoción.

No concede importancia a la comunicación.

Mantiene comunicación amplia y constante con los padres.(1)

(1) Educación No. 37 Vol. VII. Cuarta Epoca México Julio-Septiembre 1981. Editada por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. SEP. 65

II. MARCO REFERENCIAL

A. El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria es una de las acciones que la Secretaría de Educación Pública ha puesto en marcha con la finalidad de responder a los lineamientos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, en lo que se pretende establecer una relación directa entre la política educativa y el quehacer cultural, aprovechando las potencialidades del magisterio para promover la cultura.

1. Estructura

Criterios de organización

Para la organizar el plan, se toman en cuenta los contenidos de los programas de educación primaria; ámbitos culturales como: la familia, la escuela, la calle, el barrio, la colonia, el municipio o cualquier núcleo social de un espacio y tiempo determinado, que serán motivo de análisis, para sistematizar el estudio de las manifestaciones culturales ahí generadas; las posibilidades que maestros y alumnos tienen para relacionarse con la cultura como receptores o productores y la metodología didáctica para estructurar las experiencias de aprendizaje. (1)

(1) Documento Rector y Manual de Procedimientos, México 1986, Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP.

Areas de interés.

Los contenidos del plan se manejan mediante el modelo de organización denominado:

Área de interés social

Área de interés histórico

Área de interés científico-tecnológico

Área de interés artístico.

El área de interés social está orientada a vigorizar el sentido de pertenencia a una comunidad, con miras al desarrollo de una conciencia social y política basada en la comprensión de los fenómenos y procesos sociales que son básicos para explicar la realidad cultural del país y en particular de su región y su comunidad.

El área de interés histórico pone énfasis en apoyar el conocimiento e identificación de los hechos y fenómenos históricos, regionales y locales como una parte constitutiva de los restantes procesos sociales e históricos de carácter general.

Estas dos áreas se encuentran interrelacionadas y de hecho son complementarias. Sin embargo, se señalan como dos ámbitos culturales diferenciados por la importancia que el plan otorga a la participación del educando en el rescate histórico y cultural como medios para permitirle al niño reconocerse como miembro de su comunidad y participar en la vida de la misma para que de esta forma, se contribuya al fortalecimiento de la identidad nacional.

El área de interés científico-tecnológico enfoca básicamente dos aspectos: una adecuada valoración de la ciencia y la tecnología como parte de la cultura y como factor relevante de nuestro desarrollo y del fortalecimiento de nuestra independencia política y económica. Por otra parte, el abordaje del método científico permite desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico e inquisitivo de los educandos y, según el enfoque de este plan, debe abrir la posibilidad de que el niño comprenda que existen modos de conocer la realidad y de resolver problemas.

El área de interés artístico está dirigida a estimular la libre expresión fortaleciendo el desarrollo afectivo y psicomotor del niño y a que aprenda a disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas no como experiencias excepcionales, sino como parte de su vida cotidiana.

Actividades de acceso y de participación

Actividades de acceso, en donde el niño es contemplado como un receptor activo de las manifestaciones culturales de su entorno, por lo que es necesario que éste se relacione con miembros de su comunidad para que participe activamente en ella. El propósito fundamental de este tipo de actividades consiste en que el alumno haga suyas las manifestaciones culturales de su comunidad y, por ende, aprenda a utilizarlas y a aprovecharlas. Ejemplo de ellas son los recorridos a la comunidad, visitas a mercados, museos, zonas arqueológicas, centros en que se desarrollan eventos culturales.

También se organizan actividades de participación en donde los alumnos son creadores y productores de su propia cultura. En este sentido, los niños son vislumbrados como protagonistas de su propio aprendizaje y, por lo tanto, son capaces de construir una gama infinita de espacios en donde puedan expresar su capacidad crítico-reflexiva y su creatividad. Como ejemplo de este tipo de actividades podemos citar: danzas, obras de teatro, pinturas, eventos, lectura de poemas, leyendas, canciones, periódicos murales, reportajes, entrevistas, investigaciones, recopilación, análisis y presentación de materiales de diversa índole.

Espacio Cultural

El espacio cultural dentro de este plan se concibe en un sentido amplio, es decir, como el conjunto de rasgos y prácticas distintivas, materiales, simbólicas, intelectuales y afectivas que caracterizan a una sociedad, comunidad o a un grupo social determinado.

Asimismo, se considera que la escuela es un espacio privilegiado para la transmisión, creación y recreación de la cultura.

Método de proyectos.

Para el desarrollo de la propuesta educativa-cultural del plan se utiliza el método de proyectos como la estrategia que hace posible vincular el espacio cultural, las áreas de interés y las actividades de acceso y participación con los contenidos

programáticos del currículum de la escuela primaria. A través de este método, el maestro de actividades culturales ejecuta su labor cotidiana con la elaboración de proyectos culturales que apoyan el trabajo del maestro de grupo en el abordaje de los contenidos programáticos.

Criterios de evaluación.

La evaluación en el PACAEP no consiste en la simple acreditación, para alcanzar la promoción, por el contrario se considera como una valoración cualitativa y continua del proceso enseñanza-aprendizaje

2. PROPOSITOS

El plan presenta como propósitos fundamentales:

- Fortalecer la identidad cultural del alumno.
Pretende que el niño sea miembro de la comunidad a la cual pertenece haciendo suyos los valores de la misma.
Lo anterior es posible en la medida en que se vincula el proceso educativo con la realidad sociocultural del educando, y en él se despierta el interés por conocer y valorar las raíces históricas de su comunidad, región, entidad, país y el respeto por las culturas de otros países.
- Brindar al educando oportunidades de acceso al patrimonio cultural y de participación en el quehacer cultural.
De acuerdo a las características cognoscitivas que el niño presenta durante su estancia en la escuela primaria podrá disfrutar gradualmente del patrimonio cultural al tener acceso a los bienes y valores que lo conforman.
Para que el educando produzca cultura de acuerdo a su nivel evolutivo es necesario confiar en sus capacidades, respetando su forma de sentir, de actuar y expresarse.
- Contribuir a la formación integral del educando.
Al promover en el niño la adquisición de conocimientos y hábitos, descubrir y desarrollar las habilidades y aptitudes que incrementen la confianza en si mismo.
Conviene estimularlo para que se desarrolle en forma armónica

nica, dé solución a los problemas que se le presenten, se exprese libremente y participe intelectual y emocionalmente en las actividades de acceso y participación. El desarrollo alcanzado permitirá que el niño siga aprendiendo por interés e iniciativa propios. (1)

(1) Documento Rector y Manual de Procedimientos. México 1986.
Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP.
P 19-30

3. Participantes

En el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria es necesario que colaboren diferentes elementos, asimismo, es de vital importancia que todos los participantes estén concientes del papel que desempeñarán, pues su labor es determinante para el logro de los propósitos.

- **Maestro de Actividades Culturales.**

Es el elemento que involucra, organiza y coordina las acciones de los participantes, guía la realización de las propuestas del plan, es el conductor de las actividades culturales que se realizan con base en proyectos que surgen de las necesidades e intereses de los alumnos y la comunidad.

- **Niño.**

Es el motivador del plan, pues de la formación que se le dé en la escuela y en su comunidad, dependerá la madurez de sus actos futuros; se pretende desarrollar su creatividad, curiosidad, sensibilidad y responsabilidad, mediante actividades que le despierten la necesidad de interrogar, explorar, investigar y experimentar para responder a sus inquietudes e intereses reales, de esta manera se le ayuda a descubrir sus habilidades y aptitudes para hacer de él un elemento consciente, con pensamiento crítico, renovador de su sociedad para que, de esta manera, reafirme constantemente su personalidad e identidad cultural.

- Maestro de Grupo.

Es un elemento que colabora y apoya al maestro de actividades culturales en la planeación del trabajo anual así como en la mecánica que desarrollará con el grupo, también le auxilia en los eventos culturales que realiza, pues conjuntamente lleva a cabo actividades que repercuten en la formación del niño. El maestro de grupo permanece durante el tiempo que trabaja el maestro de actividades culturales en su grupo, para participar en las actividades que éste realiza con sus alumnos, de este modo, puede observar y emitir sugerencias para facilitar la labor del maestro de actividades culturales.

- Director de la Escuela.

Es la autoridad inmediata del maestro de actividades culturales; debe estar informado de todas las acciones que éste desarrolla para apoyar su integración con el personal docente, asimismo con los niños, padres de familia y comunidad en general.

- Padres de Familia.

Son elementos determinantes debido a que la educación que se le da a los niños en el núcleo familiar tiene gran influencia en las actividades que éste realiza en la escuela, por tal motivo los padres de familia deben participar y apoyar las actividades que realizan sus hijos en el plantel escolar a través de acciones que complementan la labor educativa del maestro de actividades culturales y del maestro de grupo.

- Otros participantes.

Son elementos que aportan sus conocimientos y experiencias y que ponen a disposición del maestro de actividades culturales para que lleve a cabo ciertas actividades de acceso y participación.(1)

El grupo técnico que estuvo al frente de la coordinación del plan en el Distrito Federal, cuyas funciones fueron: planear, organizar, apoyar, asesorar y supervisar la aplicación.

Las actividades de comunicación y asistencia de los coordinadores, con los maestros de actividades culturales se consideran determinantes, para que no haya desviaciones en el proyecto.

(1) Documento Rector y Manual de Procedimientos. México 1986. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP.
P 63-73

4. Modelo de capacitación anual para maestros en servicio.

Para su aplicación, el plan se ha organizado en un programa anual que consta de cuatro etapas que constituyen un modelo mixto de capacitación pues incluye períodos de capacitación mediante instructores y momentos de autodidactismo.

Este programa pretende proporcionar al maestro en servicio los elementos teórico-prácticos necesarios para la organización, coordinación, realización, promoción y sistematización de actividades culturales, así como generar experiencias que permitan al educador la elaboración e innovación de métodos, instrumentos y materiales que fortalezcan su labor educativa.

El propósito modular de este programa consiste en brindar al maestro elementos necesarios para que pueda desarrollar satisfactoriamente su labor educativa-cultural. Las etapas que constituyen el programa anual, a continuación se explican:

*** Capacitación inicial.**- Es el primer momento de capacitación directa y su propósito es brindar un panorama general sobre las bases político-pedagógicas que consolidan al plan, asimismo dar a conocer los tres ejes rectores como la propuesta educativa-cultural de PACAEP: concepto de cultura, aprendizaje grupal y método de proyectos.

*** Período de autodidactismo.**- Es la capacitación a distancia mediante unidades de autodidactismo, como momento de sensibilización y de compromiso con el plan.

*** Capacitación Intensiva.**- Es el segundo momento de capacitación directa dirigida por un grupo de instructores. El

maestro participante obtiene elementos teóricos, metodológicos y prácticos que propician la reflexión sobre la labor educativa y la búsqueda de alternativas metodológicas para transformar en la escuela su quehacer cotidiano. Esta capacitación se imparte en 24 días, con 8 horas diarias de trabajo para cubrir el requisito de 192 horas. Los propósitos del curso son proporcionar los elementos conceptuales, metodológicos y prácticos que permitan en cada módulo:

* Pedagógico

Reorientar, fortalecer y complementar la práctica cotidiana.

* Social

Vincular la vida cotidiana de la comunidad con las labores educativas de la escuela, fortaleciendo la identidad cultural del alumno.

* Histórico

Acercarse a la historia como la experiencia para hacer historia, no sólo para reproducirla.

* Científico-Tecnológico.

Concebir a la ciencia y a la tecnología como una actividad de participación colectiva. Mediante el "Taller de la Ciencia", se intenta fomentar en el niño la creatividad y curiosidad científicas.

* Teatro.

Ubicar al teatro como una posibilidad de enriquecer la práctica docente y conocer su función cultural a lo largo de la historia de la humanidad como un reflejo de la vida y costumbres de los pueblos.

* Danza.

El rescate, valoración y difusión de los bailes y danzas de la comunidad.

* Música.

Rescatar, valorar y difundir el patrimonio musical de la comunidad.

* Literatura.

Desarrollar la creatividad literaria a través de la redacción, composición y el juego.

* Artes Plásticas.

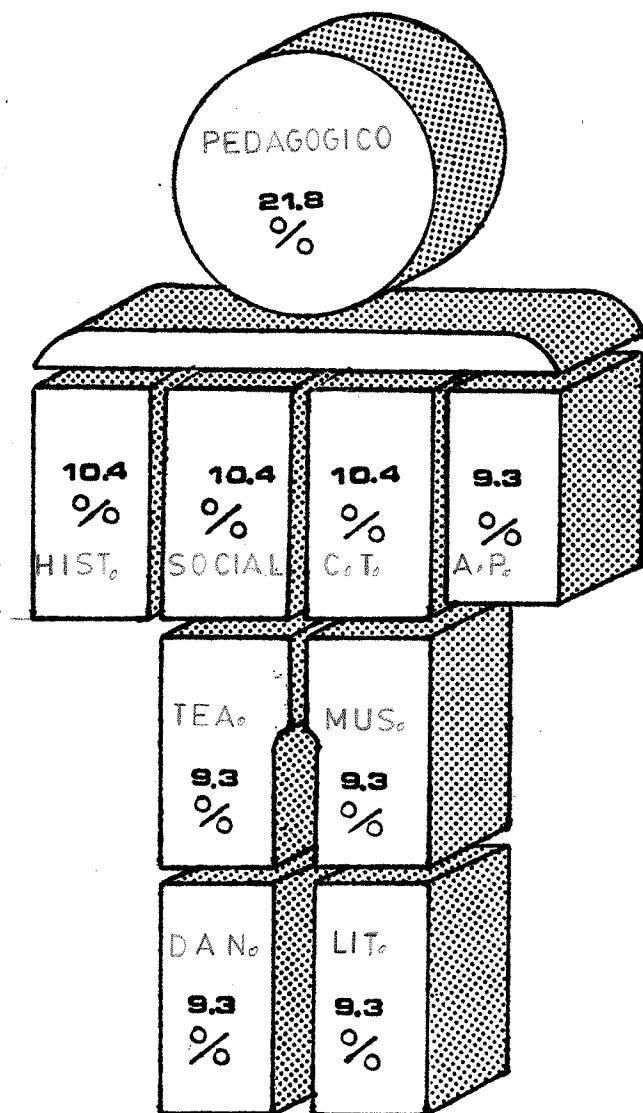
Acercarse al campo de las Artes Plásticas de una forma lúdica, creativa e innovadora.(1)

(1) Documento Rector y Manual de Procedimientos. México 1986.
Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP.
P 50-52

MODULOS QUE INTEGRAN EL CURSO DE CAPACITACION INTENSIVA Y
TIEMPO CORRESPONDIENTE
CAPACITACION INTENSIVA

MODULOS	HORAS	PORCENTAJES
PEDAGOGICO	42	21.85 %
HISTORICO	20	10.41 %
SOCIAL	20	10.41 %
CIENTIFICO-TECNOLOGICO	20	10.41 %
ARTES PLASTICAS	18	9.37 %
TEATRO	18	9.37 %
MUSICA	18	9.37 %
DANZA	18	9.37 %
LITERATURA	18	9.37 %
	192	100 %

GRAFICA DE PORCENTAJE DE HORAS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL
CURSO DE CAPACITACION INTENSIVA



* **Capacitación Continua.**- Es el segundo momento de capacitación a distancia en el cual se fortalecen los contenidos de las etapas anteriores mediante el análisis y reflexión de tres unidades de autoenseñanza que generan el autodidactismo:

- 1a. "Los ejes rectores en el trabajo del Maestro de Actividades Culturales".
- 2a. "El niño en el proceso enseñanza-aprendizaje".
- 3a. "La vinculación escuela-comunidad".

Esta etapa se imparte durante el año escolar.

* **Capacitación en el trabajo.**- Durante esta etapa se confrontan, reconstruyen y enriquecen las propuestas teóricas del plan a través de su aplicación en la escuela, al incorporar al personal directivo, docente, padres de familia y comunidad en general en el proceso educativo de los alumnos.

* **Reunión General de Evaluación.** En este espacio se pretende retroalimentar al plan, mediante la experiencia lograda en su instrumentación. Es el momento para analizar las posibilidades que tiene el maestro que aplicó el plan para que al reincorporarse al grupo continúe con la propuesta del PACAEP. Se pretende aquí, la autoevaluación de los maestros participantes a través del intercambio de experiencias.

5. Ejes rectores

Las bases en las que se fundamenta el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria son:

- Aprendizaje grupal

Propicia el proceso de construcción del conocimiento mediante el trabajo grupal.

- Concepto de cultura

Como la opción educativa que pretende fortalecer la identidad cultural y rescatar los valores que integran la pluriculturalidad nacional a través del vínculo educación y cultura.

- Método de proyectos

Es la propuesta didáctica del plan fundamentada en la concepción activa y constructivista del proceso enseñanza-aprendizaje.

APRENDIZAJE GRUPAL

El aprendizaje grupal es un elemento fundamental del plan; pretende que el alumno deje de ser un sujeto acumulador de conocimientos para convertirse en una persona consciente, activa, crítica y transformadora de su ámbito social. El aprendizaje grupal propone que el niño se autoconsidere como miembro de un grupo que encamine sus potencialidades hacia la consecución de una meta común, de esta manera, también aprenderá a valorar a sus compañeros como sujetos creativos. Este concepto

también pretende que el maestro reflexione sobre su labor docente, entendiéndola como un compromiso que implica la coordinación y participación en actividades que propiciarán la producción social del conocimiento.

El proceso enseñanza-aprendizaje en un grupo tiene como propósito básico el desarrollo armónico de las esferas de la personalidad de cada uno de los integrantes, para lograrlo, el maestro debe adoptar un modelo horizontal de enseñanza, en el que tanto él como los alumnos intercambien experiencias para construir conjuntamente el conocimiento.

Existen tres elementos fundamentales que constituyen el aprendizaje grupal: la información, la emoción y la producción. Como información se entiende al conjunto de conceptos, experiencias, contenidos, etc., que se pretenden construir a través del mismo proceso de aprendizaje. La emoción como parte constitutiva de la esfera afectiva del sujeto ocupa un papel preponderante en la interiorización de los contenidos. La producción es el resultado de la combinación entre información y emoción, de tal manera que se genera un nuevo aprendizaje.

Otro elemento básico para la construcción social del conocimiento, lo constituye el concepto de esquema referencial, éste consiste en el conjunto de experiencias, conocimientos, conceptos, etc., que el ser humano trae consigo como producto de su formación individual; el maestro al planear y conducir las actividades de aprendizaje debe tomar en cuenta los esquemas referenciales de cada uno de sus alumnos. Posteriormente,

dentro del mismo proceso de construcción del conocimiento dichos esquemas serán confrontados, consolidados y/o transformados.

La confrontación de los esquemas referenciales propicia la interrelación entre todos los miembros del grupo, elemento fundamental para establecer líneas de trabajo que conlleven hacia la producción social, del conocimiento.

El proceso de construcción del conocimiento a nivel grupal, atravesía por tres momentos, los cuales a continuación se describen de manera suscinta:

Indiscriminación: En este momento la mayoría de los participantes tienden actitudes netamente individualistas, debido a que se carece de conciencia de grupo; cada sujeto al dialogar hace referencia a experiencias pasadas, es decir, apela a su marco referencial. En esta primera etapa el papel que juega cada participante es confuso, debido a que al afrontar una tarea nueva produce inquietud entre los miembros del grupo; como resultado de esta situación surge el emergente que tratará de mostrar con claridad las actividades que se desarrollarán para lograr el propósito del aprendizaje. En este momento los roles de cada uno de los participantes comienzan a diferenciarse de acuerdo con la personalidad e intereses de los mismos.

Discriminación o diferenciación: Durante esta etapa la conciencia de grupo comienza a consolidarse debido a que las potencialidades de cada uno de los miembros se encaminan hacia

un propósito conjunto. En este momento aparece la tarea que se desarrollará en dos niveles: tarea manifiesta, constituida por los propósitos de aprendizaje y, tarea latente que consiste en la ruptura de los estereotipos que cada alumno trae consigo. En este momento se hacen evidentes ciertos temores como son: el "miedo al ataque" cuando los elementos del marco referencial no son suficientes, pero el sujeto se muestra reacio al cambio, lo cual es una conducta lógica puesto que el cambio de estructura implica un cierto grado de temor en el ser humano. Como respuesta a estos temores aparece la ansiedad, la cual debe ser canalizada por el maestro para construir el conocimiento. Es necesario mencionar que el estado de ansiedad es una respuesta coherente de cada uno de los miembros del grupo ante la confrontación de esquemas referenciales; asimismo, dicho estado marcará la pauta para la integración del grupo en función de la construcción de nuevos esquemas; Por lo tanto, la ansiedad es un momento lógico del proceso de aprendizaje grupal.

Síntesis: Esta etapa es considerada como el resultado de las dos anteriores, en este momento, se consolida la producción de la tarea. En esta fase el grupo ya logró los propósitos inmediatos y, por ende, traza otros más trascendentes. Como resultado de lo anterior el grupo se encuentra preparado para plantearse nuevos propósitos e involucrarse comprometidamente en el logro de los mismos.(1)

(1) Capacitación Inicial. México 1987. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP. 71-119

CONCEPTO DE CULTURA

Cuando se habla de cultura se la ubica como algo ajeno al individuo a lo cual pocas veces tiene acceso, se le considera como algo del pasado relacionado con el arte y que sólo se conoce a través de espectáculos, libros, museos o también, el cultivo de la mente. Desde este punto de vista es una cultura fría, pasiva, que se refiere al pasado que se desconoce y que no presenta interés para la mayoría de las personas.

Bajo el enfoque del PACAEP, la cultura es un proceso vivo, cotidiano y presente unido a los hechos sociales.

Es una cultura viva en donde los individuos son expectadores, creadores de su cultura, manifiesta en situaciones cotidianas.

"En PACAEP, la cultura es vista como el proceso, individual y colectivo de creación y recreación, de organizar percibir e interpretar el mundo como forma de comunicación e interrelación con el ambiente físico y social".

El concepto de cultura parte del análisis de la pluralidad cultural de nuestro país.

Valorar la pluralidad cultural conduce al rescate y apreciación del patrimonio cultural para fortalecer la identidad cultural de nuestro pueblo.

Hablar de identidad nacional es reconocer la pluralidad, desarrollar el sentido de pertenencia, arraigo y propiciar el

respeto e intercambio con otras culturas.

Reconocer la pluralidad cultural es considerar que hay culturas dominantes y culturas dominadas debido a la posesión del poder económico; que todos los pueblos producen cultura en su vida cotidiana y que ésta es un proceso social de producción; es aceptar la diversidad cultural.

Un pueblo produce cultura al elaborar representaciones simbólicas de las relaciones que se establecen con su medio ambiente físico y social; al producir conocimientos y técnicas para transformar la naturaleza, los códigos de comunicación, las tradiciones, las costumbres y leyendas, las fiestas y rituales, mediante lo cual se manifiesta su vida cotidiana.

Dentro del PACAEP se concibe a la educación como el proceso por el cual se transmite una cultura de una generación a otra, participa en la renovación, cambio y desarrollo de una sociedad y en la conservación de la misma. Este proceso se envuelve en la sistematización y participación de maestros, escuela, empleo de libros y de otros medios, dándosele por ello la categoría de educación formal; paralela a ella se da la educación que la familia y la comunidad imparten a sus hijos y jóvenes transmitiéndoles sus propios patrones de conducta, técnicas y valores, es decir, existe lo que se denomina un sistema educativo informal que se adquiere en el hogar, en la calle, en el trabajo y cuya intención es preparar a los miembros jóvenes de la sociedad en la vida y para la vida. Así mediante estas formas de educación, formal e informal, los niños se van con-

formando su percepción del mundo, sus pautas de comportamiento, la manifestación de sus deseos y sentimientos a través de la relación con su entorno y la preparación para sus roles posteriores.

Considerando lo anterior, el proceso educativo debe vincularse con la realidad sociocultural del niño y debe promover el conocimiento del patrimonio cultural local, regional, nacional y universal para así fomentar el respeto por la pluralidad cultural. (1)

(1) Capacitación Intensiva. México 1987. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP. 17-58

METODO DE PROYECTOS

Es la propuesta metodológica mediante la cual el maestro realizará su labor docente. Es el método didáctico que propone el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria para organizar, realizar y evaluar las actividades inherentes al proceso enseñanza-aprendizaje.

Es necesario que el maestro plane sus actividades en función de los intereses y necesidades de sus alumnos, asimismo, debe generar en el niño inquietud por la búsqueda de soluciones a sus interrogantes, de esta manera, el alumno paulatinamente adquirirá confianza en la resolución de problemas. Por tal motivo el maestro debe promover la participación activa del educando en actividades creadoras, pues sólo a través de la acción, el niño aprende a organizar sus ideas y, por consiguiente, a solucionar sus problemas. El maestro debe ser un guía para orientar la interacción de sus alumnos, pues el conocimiento se enriquece más cuando se construye en grupo que en forma individual.

El método de trabajo propicia la construcción grupal del conocimiento, de tal manera que, cada uno de los niños participa con su individualidad en el logro de un propósito común.

El maestro debe tener siempre presente el ser flexible en la planeación de sus actividades, las cuales serán determinadas por el interés de los alumnos, por tal motivo, debe de integrarse al grupo, ganarse su confianza para poder, posteriormente, definir las tareas que pretenda alcanzar con él; de este

modo, establecerá las condiciones que propiciarán el aprendizaje grupal.

Por consiguiente, los alumnos observarán situaciones reales importantes para ellos, plantearán cuestionamientos sobre las mismas y planearán las actividades que respondan a sus inquietudes, sin perder de vista los recursos necesarios para lograr sus propósitos.

El método de proyectos es un elemento que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues el niño va a construir su conocimiento mediante experiencias que lo relacionen activamente con el objeto de conocimiento el cual se enriquecerá constantemente con las intervenciones del grupo.

El método de proyectos se concretiza en la realización de proyectos educativa-culturales realizados por el maestro de actividades culturales con sus alumnos.

Consta de las siguientes etapas:

- I: Identificación del tema.
- II: Estructuración del proyecto específico.
- III: Ejecución o desarrollo del proyecto.
- IV: Evaluación del proyecto.

I. Identificación del tema.

Puede surgir por diferentes situaciones. Lo más recomendable es que, el maestro de actividades culturales respete el interés de los niños; también puede ser sugerido por el maestro

de grupo; o bien, debido a algún acontecimiento relevante, a la continuidad de un proyecto realizado y a la disposición del director o de alguna autoridad educativa.

Para seleccionar el tema el maestro puede organizar una experiencia sensibilizadora que propicie en los alumnos un interés común; asimismo, dicha experiencia puede ser utilizada para aflorar inquietudes, cuestionamientos y problemas para ser resueltos en relación con el tema seleccionado con anterioridad. De esta manera, surge la situación problemática del tema, la cual consiste en el conjunto de cuestionamientos que los niños se plantean en relación con la temática del proyecto.

Con base en el tema del proyecto y la situación problemática inherente al mismo, el maestro de actividades culturales planea de manera conjunta con los alumnos y el maestro de grupo, las actividades de acceso y participación encaminados a resolver los cuestionamientos antes planteados.

Es necesario mencionar que en la planeación de las actividades, el maestro debe de correlacionar éstas con los contenidos programáticos, con el fin de que su labor ofrezca un apoyo sólido al maestro de grupo.

Etapa II. Estructuración del proyecto específico.

En esta etapa se define y delimita el proyecto con base en los siguientes elementos.

- Las actividades de acceso y participación encaminadas a la resolución de la situación problemática.
- Los propósitos de aprendizaje en relación con el tema del proyecto.
- Las áreas de interés que se abordarán durante el desarrollo del proyecto.
- El tiempo tentativo de duración del proyecto.
- Los recursos tanto materiales como humanos que se necesitarán para la consecución de los propósitos. El maestro de actividades culturales debe de definir qué elementos de la comunidad se involucrarán en el desarrollo del proyecto, asimismo, debe de delimitar el grado y nivel de participación de los mismos.

Etapa III. Ejecución y desarrollo.

Esta etapa contempla la realización e instrumentación del proyecto.

En este periodo es fundamental la colaboración del maestro de grupo para el resultado óptimo del proyecto; por otra parte, el maestro de actividades culturales deberá de mantener una actitud de respeto y compromiso hacia las inquietudes de los niños y conducir las actividades de tal manera que sean los alumnos quienes desarrollen su capacidad analítica-reflexiva en

la resolución de sus problemas.

Etapa IV. Evaluación del proyecto.

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, conceptualiza a la evaluación como un proceso permanente, es decir, que se encuentra presente en la planeación, desarrollo y culminación del proyecto. Asimismo, es contemplado como un proceso de valoración continua tanto individual como colectivo, de ahí que no puede reducirse a la acreditación de los alumnos.

Por tanto, la evaluación vislumbrada de acuerdo a la óptica del PACAEP, es un proceso paulatino de valoración cualitativa, por lo que desacarta la asignación de una "calificación" para evaluar el proyecto.

Dentro de la evaluación, el maestro de actividades culturales deberá constatar la pertinencia de las actividades propuestas, y con base en lo anterior, estimará el logro de los propósitos. Esta valoración deberá realizarla conjuntamente con los niños; el maestro de grupo y aquellas personas que hayan intervenido en el proyecto.(1)

(1) Unidad I Capacitación Continua. México 1987. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP. 87-67

6. CONCEPTOS SOBRE ESCUELA Y COMUNIDAD

Antes de abordar directamente el tema, es necesario hacer algunas consideraciones sobre los conceptos que se manejan de escuela y comunidad.

La escuela se define como una unidad social, que forma parte de la comunidad, creada específicamente para lograr el desarrollo y la formación de los individuos, através del proceso enseñanza-aprendizaje. De ordinario comprende un espacio físico o edificio y el personal participante: profesores y alumnos.(1)

El término comunidad es uno de los más usados en las ciencias sociales y de aplicaciones muy diversas: desde la comunidad religiosa que vive aislada en un convento, pasando por el barrio, la localidad, el municipio, la provincia, la nación, el continente, hasta llegar a la comunidad internacional. El concepto se usa para designar realidades extremadamente diferentes.

En algunos casos se entiende a la comunidad como una localidad o área geográfica: se trata de las definiciones que primordialmente tienen en cuenta los límites geográficos o la influencia de los factores físicos sobre las relaciones sociales.

(1) PRATT, Faich Henry. Diccionario de Sociología. México. Fondo de Cultura Económica 1975. p 109

También se habla de comunidad como una estructura social del grupo, estudiándose las instituciones sociales del mismo y los problemas del rol, status y clases sociales; en este caso la comunidad es considerada como un conjunto de relaciones sociales.

Otra conceptualización, es la que desataca el aspecto psicológico del problema y considera a la comunidad como sentimiento de pertenencia al grupo social.

Otro uso muy frecuente es aquel que habla de comunidad como sinónimo de sociedad.

En un sentido amplio y es el que consideramos en este trabajo, la comunidad se define como un núcleo de población con unidad histórica-social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia y sentido de solidaridad y significación, situados en determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto. (1)

Elementos que integran una comunidad:

Un grupo con un pasado común, del que se desprenden relaciones y normas de conducta con intereses afines, con un sentido de solidaridad que a veces es muy profundo y se traduce en un etnocentrismo aislante y formas de control social que comprenden a todos los miembros.

(1) Vinculación Escuela-Comunidad. México 1986. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP. P 163

El territorio en el que habitan los miembros de la comunidad.

Los recursos técnicos que consisten en conocimientos, experiencias y herramientas para satisfacer sus necesidades fundamentales: alimentación, vestido, vivienda, seguridad y recreación.

Las estructuras organizadas para satisfacer las necesidades del grupo: la familia, la escuela, el barrio, el gobierno.

Estratos o capas en la población que se caracterizan por su origen: indios, mestizos, extranjeros; por su participación en las actividades productivas: trabajadores, patrones, ejidatarios comerciantes, etc. Estos estratos sociales, funcionan casi siempre con intereses opuestos y antagónicos, en sus relaciones se haya la dinámica de desarrollo.

La comunidad constituye un sistema en el que el todo y las partes están en absoluta interinfluencia.

7. PROPUESTA PARA INICIAR EL PROCESO DE VINCULACION ESCUELA-COMUNIDAD

Actualmente, en escuelas del medio urbano, hay profesores que se quejan de la escasa o nula participación de los padres de familia ante los compromisos o problemas escolares de sus hijos. Afirman y con razón, que existen personas que sólo se presentan en la escuela, al principio del año escolar, para asegurar la inscripción de los niños y a veces al finalizar el ciclo para enterarse de si éstos alcanzaron o no su promoción al grado superior.

También es común que en la escuela se realicen actividades estrictamente académicas dentro del salón de clases sin que los profesores consideren las vivencias de los alumnos en su núcleo familiar o con el grupo de amigos de su localidad. Así mismo desconocen los sucesos importantes que celebra o vive la comunidad como son sus costumbres o fiestas tradicionales.

Lo anterior es indicio de la falta de vinculación que llega a existir entre las actividades escolares que se desarrollan en el plantel y la vida familiar y social del niño en su comunidad.

Para el maestro de educación primaria es importante conocer el ambiente sociocultural en que se desarrollan los alumnos: su familia, sus costumbres, sus hábitos culturales y sus problemas, ya que este conocimiento le permite adecuar su trabajo académico a las necesidades e intereses reales de los niños.

Por otra parte si consideramos que la escuela constituye un espacio cultural de primera categoría creada por la sociedad, conviene que en ella se generen acciones tendientes a lograr un acercamiento entre alumnos, padres de familia, maestros y otras personas para establecer las bases de vinculación de la escuela con la comunidad.

Lo anterior debe entenderse como una intención para que las actividades escolares trasciendan a la comunidad, y los acontecimientos y problemas de ésta, se conviertan en motivo de interés y preocupación para los maestros, lo cual es propicio para la educación formativa de los alumnos.

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, de acuerdo a sus propósitos, considera la vinculación entre la realidad sociocultural del alumno en su comunidad y el ámbito escolar, como un proceso educativo en el que se amplia la participación de los distintos grupos sociales que la conforman, fortaleciendo su sentido de pertenencia o arraigo valorando la cultura propia e inculcando a la vez el respeto hacia culturas diferentes.

Para lograr esta vinculación es necesario promover en la escuela acciones que atiendan a la investigación, rescate, revaloración y divulgación del patrimonio cultural, que enmarcadas en un contexto histórico y social coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.

El PACAEP propicia el enlace entre la escuela y la comuni-

dad integrando a alumnos, maestros, padres de familia y otras personas, en la participación de actividades culturales mediante:

La caracterización de la comunidad.

La realización de proyectos culturales.

La participación de fiestas propias de la comunidad.

CARACTERIZACION CULTURAL DE LA COMUNIDAD

Es una de las acciones prioritarias que realiza el maestro de actividades culturales para conocer de manera general las manifestaciones de la cultura prevalecientes en el lugar en que está ubicada la escuela y en consecuencia conocer el tipo de alumnos que concurren al aula llevando consigo los rasgos culturales que definen a la comunidad y a ellos mismos.

La caracterización de la comunidad está planteada como una propuesta de trabajo dentro del quehacer cultural, que pretende facilitar el conocimiento de la localidad y fortalecer la participación de los maestros en la misma, como una actividad fundamental para propiciar la vinculación escuela-comunidad.

La caracterización tiene como propósitos:

- Contribuir al conocimiento del contexto social, para lo cual pretende incorporar la vida cotidiana de alumnos y maestros, así como los recursos, los oficios y las formas de organización para el trabajo.
- Contribuir al conocimiento del ambiente físico y natural en que se desarrollan los alumnos, ya que éste es factor determinante en las actividades de reproducción material y simbólica de los grupos sociales.
- Acerarnos a las prácticas culturales, lenguas, tradiciones, costumbres, etc., incorporando así el quehacer cultural a la tarea educativa.

A la propuesta de caracterización cultural de la comunidad subyace un concepto de cultura, de acuerdo al cual todos los pueblos participan en el quehacer cultural durante su vida cotidiana, es decir, la cultura es concebida como un proceso social de producción. Por lo tanto la caracterización además de considerar los objetos y bienes culturales, debe ocuparse de todos los pasos del proceso cultural: la producción, circulación y recepción de la cultura.

Este estudio no consiste en una recolección de datos sin propósito, sino que se concibe como una actividad que se realiza con fines específicos de enseñanza: por un lado propicia el acercamiento a la comunidad y por otro, es una forma de trabajo con y para los niños que despierta en ellos la curiosidad por investigar y conocer el medio ambiente al que pertenecen.

Realizar la caracterización de la comunidad implica:

- Recorrer las calles, dejando que el medio ambiente hable a través de ellas, de sus casas y edificios.
- Conocer los centros de reunión, de intercambio económico y social, de realización de actividades culturales y políticas en las cuales los miembros de la comunidad se comunican, interrelacionan y manifiestan su forma de vivir.
- Escuchar y platicar con la gente, saber lo que conforma su vida cotidiana, cuáles son los temas de sus conversaciones diarias, sus necesidades y qué es lo que demandan de la escuela.

- Buscar información general de la comunidad en diferentes fuentes: el censo general de población, archivos, registro de inscripción de la escuela, familias, personas mayores y de mayor arraigo en la comunidad, autoridades, funcionarios públicos, etc.

Los datos de utilidad al maestro de actividades culturales para la caracterización pueden ser:

- Las actividades económicas del área.
- Las formas de organización política, ya sean formales o informales.
- Bienes y servicios culturales: teatros, monumentos, museos, bibliotecas, auditorios, parques etc.
- Las fiestas importantes de la comunidad, del barrio, de las familias.
- Las comidas usuales, las preferidas, las de las grandes fiestas o las cotidianas.
- La composición demográfica de la comunidad.
- El tipo de relación que la comunidad establece a nivel regional ya sea económica, política o cultural.
- El tipo de actividades económicas que realizan los alumnos, sus tradiciones, el grado de escolaridad de los padres, el lugar de procedencia, el tipo de estructura familiar, las estrategias familiares para el trabajo, los hábitos culturales que practican, etc.

Realizar la caracterización de la comunidad permite al maestro comunicarse con los alumnos y sus familias, conocer su

ambiente físico y social, sus necesidades y formas de vida, lo cual lo posibilita para adaptar las actividades escolares a la realidad, haciendo propicio el establecimiento de vínculos entre la escuela y la comunidad. (1)

(1) Módulo Social. Antología. México 1986. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP. P 94-97

LA FIESTA, UNA OPCION PARA ESTABLECER VINCULOS CON LA COMUNIDAD

Una acción que hace propicia la vinculación escuela-comunidad es la investigación de las fechas o días especiales alrededor de las cuales la comunidad, la escuela y la familia se reúnen para la realización de prácticas culturales cotidianas.

Por lo anterior, es fundamental entender como se producen, preservan y enriquecen las actividades culturales y como se interrelacionan estas manifestaciones con el contexto social, económico, político e histórico en donde se generan. En este proceso es importante ubicar a la cultura como un proceso social de producción y comprender que todos producimos y recreamos cultura en nuestros propios términos.

Dado el objetivo del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria relacionado con el conocimiento y aprecio del patrimonio cultural, es necesario instrumentar en la escuela, en la familia y en la comunidad, acciones para investigar y difundir las diversas manifestaciones culturales que se llevan a cabo en las fiestas, así como para promover la participación activa de los integrantes de los dos ámbitos en la producción cultural.

Las celebraciones que se dan en la escuela o en la comunidad difieren en características y finalidades: en las primeras, se fortalece la información de los contenidos escolares y hace legítimo un tipo particular de conocimientos; en las segundas,

se refuerzan lazos familiares y de grupo social, se informan y socializan costumbres y tradiciones.

Toda fiesta es un espacio en la vida de la comunidad escolar o extraescolar que refleja la realidad sociocultural, que permite el contacto entre los distintos participantes, que propicia la creación y recreación de su cultura, así como proporciona la posibilidad de hacer propios los valores y pautas de comportamiento de la comunidad.

Diferentes Celebraciones.

a) Fiestas Comunitarias: Son aquellas en las que expresamos lo que nos une a la comunidad como la fiesta del Santo del pueblo o del barrio, una buena cosecha o fechas tradicionales. Estas fiestas constituyen la síntesis de la vida de cada comunidad ya que en ellas se identifican los elementos constitutivos de la cultura local y regional, los grupos étnicos y sociales que la conforman, las lenguas y tradiciones, los mitos y leyendas, las crónicas, historias, juegos, bailes, danzas y canciones.

En tanto manifestaciones culturales las fiestas nos permiten descubrir los elementos que conforman nuestra herencia y producción cultural, reconocer la pluralidad cultural de México.

En las fiestas comunitarias se intercambian y comercian distintos productos, alimentos y artesanías, lo que permite tener una perspectiva general de los recursos naturales, técni

cas de producción, conocimientos comunitarios y procedimientos tradicionales de cada grupo cultural.

Las fiestas son también ocasión para establecer y fortalecer relaciones entre los integrantes de la comunidad, entre los niños, viejos, jóvenes, artesanos, autoridades, visitantes, maestros etc., ya que todos pueden participar en su organización, planeación, realización o como simples espectadores. Al participar en estas actividades los miembros de la comunidad las reconocen como parte de sus creencias y tradiciones, se apropián de ellas y fortalecen su identidad cultural.

Estas fiestas invitan a recorrer el poblado y sus alrededores, a asistir a las danzas, obras de teatro, recitales poéticos y participar en su organización y desarrollo. Invitan también a observar, comprender, disfrutar y rescatar el sentido y carácter social de las diferentes expresiones de la cultura, así como a revalorar a la comunidad como productora de cultura y a participar en la creación de nuevas manifestaciones culturales.

Ejemplos de estas fiestas son: "El día de la Candelaria", "Las Mayordomías", "Las posadas", "El día de muertos", etc.

b) Fiestas Familiares.

Son celebraciones particulares que se comparten con familiares y amigos, como casamientos, cumpleaños, o el nacimiento de un niño. En ellas se expresa lo que somos y cómo somos, lo que nos gusta, lo que tenemos o quisiéramos tener y la manera

en que aprendemos a celebrar. También manifestamos las costumbres, los rituales que nos unen y distinguen, a partir de lo cual conformamos nuestra identidad y nos reconocemos en ella.

c) Fiestas Escolares.

La escuela tiene momentos especiales en que participan maestros, alumnos y asisten padres de familia. Las hay de tres tipos: patrias, especiales y de transición.

Las ceremonias patrias son las que conmemoran un acontecimiento nacional ya sea el nacimiento de un héroe o alguna fecha significativa en nuestra historia. En ellas participan el director, los maestros y los alumnos; los profesores son quienes organizan, planean y dirigen; y los alumnos quienes actúan representando los papeles que se les asignan.

Estas ceremonias tienen un carácter formativo e informativo acerca de los héroes o momentos que "todo niño debe saber" formas de aprendizaje de lo "nacional", de lo "propio" que nos hace diferentes a otras naciones.

En estas celebraciones el niño adquiere una identidad nacional y estatal, es decir, aprende a ser mexicano y al mismo tiempo se pierde la heterogeneidad de etnia, clase, grupo o región.

La manera en que la comunidad participa en las fiestas escolares, depende del diálogo establecido entre ésta y la escuela.

Las fiestas especiales son celebraciones que tienen que ver con realidades cotidianas de los niños y de los maestros, por ejemplo el día de las madres, el día del niño o día del maestro. Estas ceremonias son organizadas por los profesores y los niños participan activamente.

Las fiestas de trancisión son celebraciones que se hacen sobre un asunto escolar: el inicio o fin de cursos, el aniversario de la escuela, la graduación de los alumnos de 6o. año, etc.

El director de la escuela y los maestros determinan los eventos que se llevarán a cabo: ceremonia oficial, programa a desarrollar, una comida, etc.

Las fiestas constituyen un espacio de encuentro entre la escuela y la comunidad; permiten a maestros, alumnos y padres de familia participar en la vida comunitaria o rural; posibilitan el restablecimiento de los espacios de convivencia y la promoción de una población activa e interesada en las manifestaciones culturales y educativas.

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria propone la participación democrática de la escuela y la comunidad, es decir que la escuela y la comunidad sean al mismo tiempo agentes investigadores y hechos investigados; que las fiestas escolares sean estudiadas por niños y maestros pero también por personas de la comunidad; y las fiestas familiares sean analizadas por personas de la comunidad, conjuntamente con maestros y alumnos; que los participantes de los diversos tipos

de fiesta participen en su investigación, organización y participación, que se despierte su curiosidad e interés por conocer su medio ambiente natural y cultural.

La promoción de fiestas implica la organización de programas y actividades acordes a la características y necesidades socio-culturales de la comunidad, lo cual debe incluir el conocimiento, valoración, rescate y salvaguarda de las expresiones culturales del lugar.(1)

(1) Unidad III. Capacitación Continua. México 1986. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP.P 8-34

* DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES: ACTIVIDADES
DE ACCESO Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACION

Al aplicar el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria en las escuelas, los maestros participantes, cubren una de las etapas del plan: Capacitación en el Trabajo.

Durante este periodo los profesores atienden a cuatro grupos en horarios diferidos.

La aplicación del plan se constata con la realización de Proyectos Culturales en los que el maestro utiliza la propuesta metodológica del PACAEP: el Método de Proyectos.

Como se ha mencionado, la realización de un proyecto, consta de cuatro etapas.

Durante la primera, se selecciona el tema a desarrollar, el cual puede ser propuesto por los alumnos, por el maestro de grupo, o bien puede surgir por la conmemoración de una fecha importante, la celebración de una fiesta de la comunidad o algún acontecimiento relevante en la escuela o localidad que sea del interés de todos.

Durante la segunda etapa del proyecto, entre otros aspectos, se definen las actividades de acceso y participación encaminadas a dar solución a las interrogantes que surgieron al elegir el tema.

Al planejar las actividades el maestro debe considerar la participación de alumnos, padres de familia, maestros de la

escuela, personas que viven en la comunidad y autoridades escolares, es decir, incorporar a todos los integrantes de la comunidad.

La tercera fase se refiere propiamente a la ejecución del proyecto. Esta etapa es propicia para establecer vínculos entre la escuela y la comunidad, a través del desarrollo de las actividades de acceso y participación que se planearon. El maestro de actividades culturales y los alumnos definen que miembros de la comunidad deberán involucrarse y cual será su nivel de participación.(1)

Durante la aplicación del PACAEP en escuelas del Distrito Federal en el ciclo 1986-1987, los maestros realizaron diversas actividades al desarrollar los proyectos que favorecieron la vinculación escuela-comunidad, las cuales se mencionan a continuación.

- Organización de campañas para luchar contra problemas que afectan a los habitantes de la comunidad: alcoholismo, drogadicción, bandalismo.

Proyecto: Contaminación social.

Realizado en las escuelas 32-100-20-II-X, "Bartolomé de Medina"; 42-421-23-VII-X "Prof. Juan B. Tijerina" y 11-484-63-VI-X "14 de Abril".

- Formación y utilización de bibliotecas.

Proyecto: La biblioteca

(1) Documento Rector y Manual de Procedimientos. México 1986. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP. P 56- 59

Realizado en las escuelas 12-010-60-II-X "Mi Patria es Primero"; 21-403-40-VIII-X "Roberto Oropeza y Nájera" y 22-367-23-III-X "Lic. Alfredo V. Bonfil Pinto".

- Organización de excursiones a diferentes lugares de interés:

Zona Arqueológica de Tula, Teotihuacan, Tenayuca, Santa Cecilia; Centro Ecológico del Ex-Lago de Texcoco, Bosque de San Juan de Aragón, Bosque de Chapultepec, Viveros de Coyoacán, Vivero de San Juanico. Realizadas en todas las escuelas en donde se aplicó el Plan.

- Colaboración con otros comités integrados: "Seguridad y Emergencia" y "Embellimiento de Escuelas".

Proyecto: Reforestación

42-356-8-x-x "Profr. Urbano Lavin Román".

Proyecto: La Basura

21-451-52-VII-x "República de Nigeria"

Proyecto "Las Patrullas"

21-233-37-VIII-x "Club de Leones No. 6"

- Formación de talleres de danza y lectura.

Proyecto: Los bailes en la historia de México realizado en la escuela 32-004-1-I-x "Hispano América"

- Asistir a conciertos y obras de teatro.

Proyecto: El teatro y la música, realizado en las escuelas 31-062-65-V-x, "Dr. Samuel Ramos" y 31-036-35-I-x, "Ernesto Alconedo".

- Promover el rescate de tradiciones y costumbres de la comunidad.

Proyectos: Día de los Muertos, La Navidad.

Realizados en todas las escuelas en que se aplicó el Plan.

- Visitas a museos para promover el estudio de diversas etapas de la historia de México.

Proyecto: Revolución Mexicana.

11-233-21-III-x, "Florencio M. del Castillo", 21-451-52-VIII-x, "República de Nigeria"

- Elaboración de alimentos higiénicos y nutritivos a bajo costo.

Proyecto: "La Elaboración del Plan", realizado en las escuelas 41-201-44-V-x, "Diego Rivera", 11-484-63-VI-x, "14 de Abril", 22-367-23-III-x, "Alfredo V. Bonfil Pinto".

- Integración de Círculos de Estudio para comentar películas y programas de radio y televisión.

Proyectos: La televisión, El cine, El sonido.

Realizado en las escuelas 22-160-8-II-x, "Victorio Rojas Olivar", 21-188-18-II-x, "Mtro. Manuel Borja Soriano".

- Asistir a la presentación de los siguientes grupos artísticos: "Cascabel", "Zumbón", "Ballet Folklorico Magisterial", "Los Folkloristas", "Escuela de Teatro", "El tablado de los Títeres", "Taller de Teatro", "Compañía Teatral Shakespeare".

- Entrevistas dirigidas a padres de familia y personas de la comunidad sobre diversos temas. Estas actividades se llevaron a cabo en todas las escuelas que aplicaron el plan. (1)

(1) Informe sobre la aplicación del PACAEP en el D.F. en el ciclo escolar 1986-1987. México 1987. Coordinación del PACAEP. P 72-89

III RESULTADOS

A. Aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria en el Distrito Federal durante el ciclo escolar 1986-1987.

A continuación se presentan los datos que caracterizan el desarrollo del plan, en las escuelas en que se determinó su realización.

Se eligió el ciclo escolar 1986-1987, porque se consideró el más representativo; para estas fechas el modelo técnico administrativo y operativo ya se había conformado como anteriormente se ha descrito.

Las experiencias, observaciones, sugerencias y recomendaciones que los coordinadores estatales, instructores, maestros de actividades culturales, profesores de grupo, padres de familia y niños se tomaron en cuenta para ajustar el modelo planteado inicialmente.

Se insertan datos estadísticos y otros que reflejan las opiniones de los diferentes participantes y que confirman la hipótesis planteada en el título de este trabajo.

DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

ESCUELAS, MAESTROS, GRUPOS Y ALUMNOS PARTICIPANTES

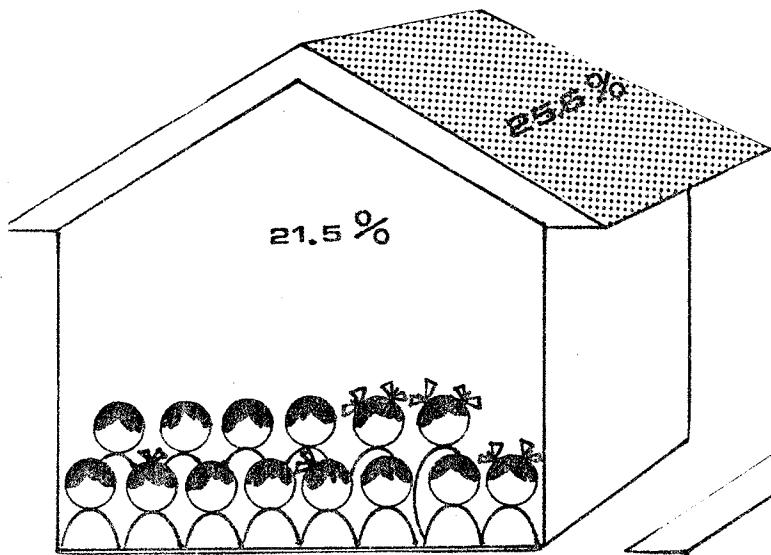
CICLO ESCOLAR 1986 - 1987

Escuelas Participantes	54
Maestros de Actividades Culturales	54
Grupos Atendidos	223
Alumnos Beneficiados	6591

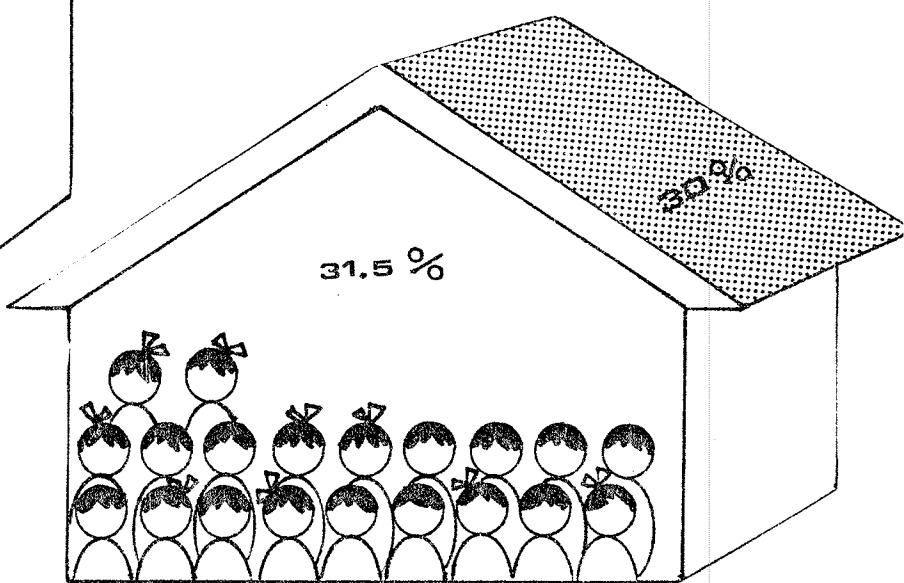
DIRECCIONES PARTICIPANTES, GRUPOS Y ALUMNOS ATENDIDOS Y
PORCENTAJES

Direcciones	Grupos	Porcentajes	Alumnos	Porcentajes
1	57	25:56 %	1420	21:54 %
2	67	30:04 %	2071	31:49 %
3	44	19:73 %	1180	17:90 %
4	55	24:06 %	1915	29:05 %
T O T A L:	223	100 %	6591	100 %

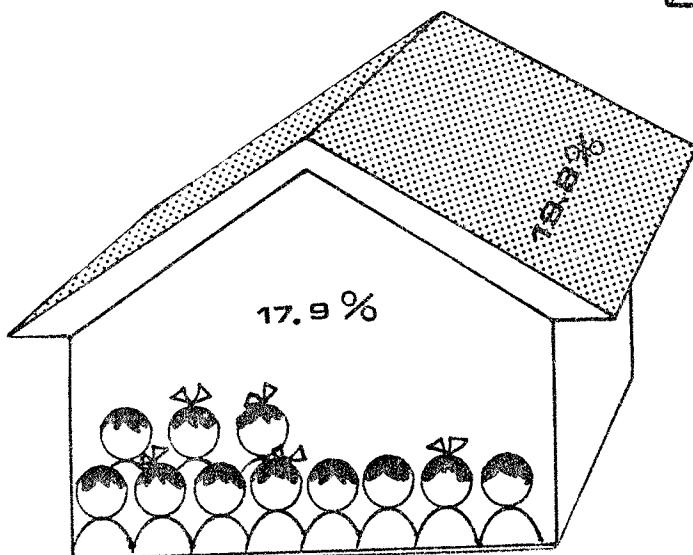
PORCENTAJE DE ESCUELAS EN QUE SE APLICO EL PACAEP EN EL
DISTRITO FEDERAL



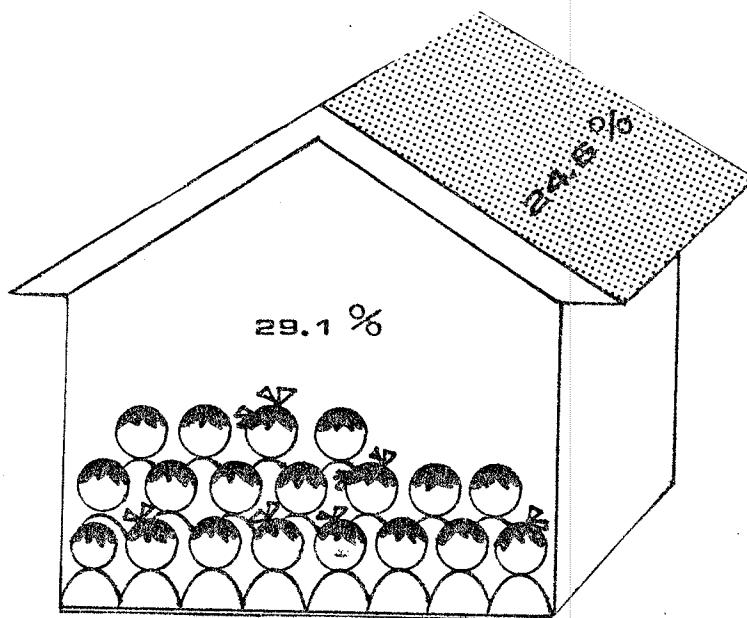
Dirección No. 1



Dirección No. 2



Dirección No. 3

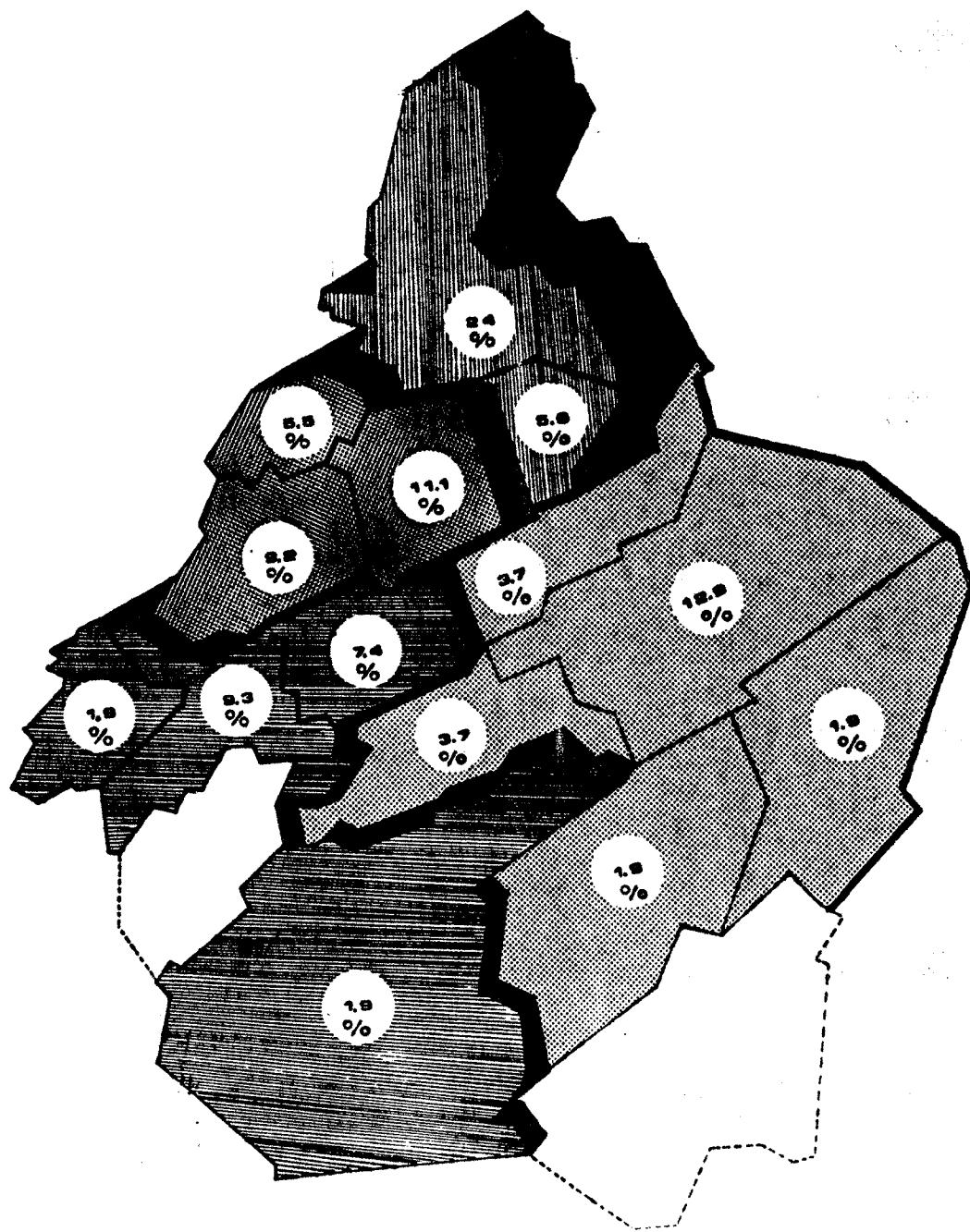


Dirección No. 4

DISTRIBUCION DE MAESTROS DE ACTIVIDADES CULTURALES

DIRECCION DE EDUCACION PRI- MARIA EN EL D.F.	DELEGACIONES POLITICAS	MAESTROS DE ACTIVIDADES CULTURALES	PORCENTAJES
D 1	CUAUHTEMOC	6	11.11 %
	AZCAPOTZALCO	3	5.55 %
	HIDALGO	5	9.25 %
D 2	GUSTAVO A. MADERO	13	24.07 %
	VENUSTIANO CARRANZA	3	5.55 %
D 3	ALVARO OBREGON	5	9.25 %
	BENITO JUAREZ	4	7.40 %
	CUAJIMALPA	1	1.85 %
	TLAPAN	1	1.85 %
D 4	COYOACAN	2	3.70 %
	IZTACALCO	2	3.70 %
	IZTAPALAPA	7	12.96 %
	XOCHEMILCO	1	1.85 %
	TLAHUAC	1	1.85 %
	14 DELEGACIONES	54	100 %

PORCENTAJE DE ESCUELAS EN QUE SE APLICO EL PACAEP EN EL
DISTRITO FEDERAL



DISTRIBUCION DE MAESTROS DE ACTIVIDADES CULTURALES

DIRECCIONES DE EDUCACION PRI- MARIA EN EL D.F.	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO	SUBTOTALES
1	6	8	14 25.92%
2	11	5	16 29.62%
3	5	6	11 20.37%
4	6	7	13 24.07%
T O T A L E S :	29	25	54 100 %

PROYECTOS GENERALIZADOS

El maestro de actividades culturales realizó su labor cotidiana desarrollando proyectos culturales, "por proyecto se entiende un conjunto de acciones que se generan y organizan con una intención deliberada y en cuya realización se desarrollan diversas estrategias que pueden dar respuestas o solución a un problema", (1) éstos derivados de las cuestiones e inquietudes que surgen de los alumnos, y como un apoyo al trabajo del maestro de grupo.

En los proyectos queda de manifiesto, el compromiso de elementos de la comunidad, no sólo porque aportaron materiales escolares, sino que también participaron en forma activa al informar, sugerir y trabajar con niños y maestros.

Las actividades que integraron estos proyectos muestran la incidencia de algunos temas originados por hechos o acontecimientos determinados que fueron desarrollados por gran parte de los maestros.

Los proyectos más generalizados en el transcurso del año escolar 1986-1987 fueron:

La comunidad	Los museos	Tabaquismo
Día de muertos	Nuestra cultura	Alcoholismo
Fiestas decembrinas	La contaminación	Teatro
Drogadicción	Nutrición	La música
La biblioteca	La basura	Las piñatas

* Módulo Pedagógico. Antología. México 1986. Editado por la Dirección General de Promoción Cultural. SEP-229-221

**PROYECTOS GENERALIZADOS QUE FACILITARON
LA VINCULACION ESCUELA - COMUNIDAD.**

AREA DE INTERES SOCIAL

PROYECTOS	FRECUENCIA POR GRUPOS*	%
LA COMUNIDAD	216	42.1 %
FIESTAS DECEMBRINAS	156	30.4 %
DIA DE MUERTOS	104	20.27 %
DROGADICCION	29	5.65 %
LA BIBLIOTECA	8	1.55 %
T O T A L:	513	100 %

AREA DE INTERES HISTORICO

LOS MUSEOS	16	80 %
NUESTRA CULTURA	4	20 %
T O T A L:	20	100 %

* El numero de grupos que desarrollaron los proyectos culturales enunciados.

AREA DE INTERES CIENTIFICO - TECNOLOGICO

LA CONTAMINACION	52	61.9 %
NUTRICION	12	14.28 %
EL BOSQUE	12	14.20 %
LA BASURA	4	4.76 %
TABAQUISMO Y ALCOHOLISMO	4	4.76 %
T O T A L :	84	100 %

AREA DE INTERES ARTISTICA

TEATRO	32	53.33 %
EL FOLKLOR	4	6.66 %
LA MUSICA	4	6.66 %
LAS PIÑATAS	20	33.33 %
T O T A L:	60	100 %

PROYECTOS GENERALIZADOS

AREA DE INTERES	FRECUENCIA POR GRUPOS*	%
SOCIAL	513	75.77 %
HISTORICO	20	2.95 %
CIENTIFICO TECNOLOGICO	84	12.40 %
ARTISTICO	60	8.86 %
T O T A L	677	100 %

* Total de grupos que participaron en el desarrollo de proyectos en el área de interés correspondiente.

PROYECTOS RELEVANTES

Son los proyectos culturales que trascienden hacia la comunidad en forma sobresaliente favoreciendo la comunicación entre ésta y el ámbito escolar.

Los proyectos relevantes desarrollados durante el año lectivo 1986-1987 propiciaron:

Una estrategia de trabajo con y para los niños despertando en ellos la curiosidad por investigar y conocer el medio ambiente al cual pertenecen.

La interrelación de la escuela con la comunidad, apoyándose mutuamente.

El acercamiento con la comunidad suceso que facilitó la comunicación con niños, familias e integrantes de la misma, a través de lo cual fue posible adaptar la labor docente a la realidad del contexto socio-cultural al cual pertenece el niño.

El intercambio de experiencias, conocimientos e ideas que enriquecieron el nivel cultural de los participantes.

La unificación de criterios y esfuerzos en beneficio de la escuela y de la comunidad.

De los proyectos culturales desarrollados los más relevantes fueron:

La comunidad

Día de muertos

Fiestas decembrinas
La biblioteca
Los museos
Nuestra cultura
El cuerpo humano
La nutrición
La reforestación
Contaminación ambiental
Tabaquismo y alcoholismo
El teatro
La música a través del tiempo en el ambiente social
El cuento

PROYECTOS RELEVANTES QUE PROPICIARON LA
VINCULACION ESCUELA - COMUNIDAD
AREA DE INTERES SOCIAL

PROYECTOS	FRECUENCIA POR GRUPOS*	%
LA COMUNIDAD	216	57.44 %
DIA DE MUERTOS	76	20.21 %
FIESTAS DECEMBRINAS	76	20.21 %
LA BIBLIOTECA	8	2.12 %
T O T A L :	376	100 %

AREA DE INTERES HISTORICO

LOS MUSEOS	4	50 %
NUESTRA CULTURA	4	50 %
T O T A L :	8	100 %

* El total de grupos que desarrollaron los proyectos mencionados.

AREA DE INTERES CIENTIFICO-TECNOLOGICO

EL CUERPO HUMANO	4	5.21 %
LA NUTRICION	12	15.7 %
LA REFORESTACION	4	5.26 %
CONTAMINACION AMBIENTAL	52	68.42 %
TABAQUISMO Y ALCOHOLISMO	4	5.26 %
T O T A L:	76	100 %

AREA DE INTERES ARTISTICO

EL TEATRO	16	50 %
LA MUSICA A TRAVES DEL		
TIEMPO EN EL AMBIENTE		
SOCIAL	12	37.5 %
EL CUENTO	4	12.5 %
T O T A L:	32	100 %

PROYECTOS RELEVANTES

AREA DE INTERES	FRECUENCIA*	%
SOCIAL	376	76.42 %
HISTORICO	8	1.62 %
CIENTIFICO TECNOLOGICO	76	15.44 %
ARTISTICO	32	6.50 %
T O T A L :	492	100 %

* Total de grupos que desarrollaron los proyectos dentro del área de interés correspondiente.

**ACTIVIDADES DE PARTICIPACION QUE APOYARON
LOS PROYECTOS PARA VINCULAR LA ESCUELA Y
LA COMUNIDAD**

AREA DE INTERES	FRECUENCIA*	%
SOCIAL	188	41.22 %
HISTORICO	70	15.35 %
CIENTIFICO-TECNOLOGICO	89	19.51 %
ARTISTICO	109	23.90 %
T O T A L :	456	100 %

* El número de actividades que apoyaron los proyectos realizados en cada área de interés.

ACTIVIDADES DE ACCESO QUE APOYARON LOS
 PROYECTOS QUE PROPICIARON LA VINCULACION
 ESCUELA - COMUNIDAD

AREA DE INTERES	FRECUENCIA*	%
SOCIAL	585	79 %
HISTORICO	39	5.30 %
CIENTIFICO TECNOLOGICO	69	9.38 %
ARTISTICO	42	5.71 %
T O T A L :	735	100 %

* El total de actividades que permitieron el desarrollo de proyectos en el área de interés correspondiente.

INFORME DE AUTORIDADES EDUCATIVAS

Al inicio del Ciclo escolar 1986-1987 se proporcionó a los señores directores, un Instructivo de Procedimientos Técnicos, Operativos y Administrativos para la aplicación del PACAEP, en él se describen las funciones que cada participante debe desempeñar.

Este instructivo marca los lineamientos para la realización del trabajo realizado durante el año escolar. Basado en él, los directores autorizaron, observaron y, en ocasiones participaron en el desarrollo de proyectos, teniendo así los elementos necesarios para elaborar el informe final.

Algunas de las opiniones emitidas por los directores en relación a las acciones que propiciaron la vinculación de la escuela con la comunidad son:

- El Plan interesó a los alumnos en el conocimiento de su comunidad, considerándose parte de ella, al participar como sujetos activos y transformadores de su sociedad.
- Integró a los tres sectores que conforman el ambiente de los niños: familiar, social y escolar facilitando una mayor comunicación entre los padres de familia y la comunidad escolar.
- Propició el acercamiento entre la comunidad y la escuela mediante actividades de apoyo mutuo entre los padres de familia, y los integrantes de la escuela.
- Permitió la formación de Comités de Seguridad Escolar

(padres de familia, alumnos y maestros), para dar solución a problemas que afectan a la comunidad.

- El servicio de biblioteca organizado por maestros de actividades culturales, se ofreció a alumnos y a personas de la comunidad, dándose así un intercambio cultural entre la escuela y la comunidad.
- Al concluir el ciclo escolar hubo mayor integración entre autoridades, maestros, alumnos y padres de familia.

En su mayoría los informes sobre la aplicación del Plan fueron positivos; pero, por desconocimiento por parte de las autoridades o aplicación inadecuada del Plan, también hubo opiniones neutrales o negativas.

A continuación se presenta un concentrado de informes de directores de escuelas primarias que aplicaron el plan:

Opiniones	Frecuencia	Porcentajes
POSITIVAS	46	85.18%
NEUTRALES	5	9.26%
NEGATIVAS	3	5.56%
T O T A L :	54	100 %

REUNION GENERAL DE EVALUACION

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, contempló la realización de una Reunión General de Evaluación, como acción culminante del Curso Anual de Capacitación para Maestros de actividades culturales.

La finalidad de esta reunión, fue crear un espacio de reflexión entre los agentes participantes en el PACAEP, generando el intercambio de experiencias, conocimientos e ideas que permitieron valorar los logros, diferencias, alcances u obstáculos en la aplicación del plan.

Algunos propósitos de la reunión fueron:

- Conocer los resultados obtenidos en la aplicación del plan en el Distrito Federal.
- Generar un espacio de autoevaluación para los maestros de actividades culturales.
- Propiciar un intercambio de experiencias entre los participantes en la aplicación del plan, para conocer sus opiniones en relación a los aciertos, deficiencias, u obstáculos presentados a lo largo del año escolar en la práctica docente de los maestros de actividades culturales.
- Propiciar entre los maestros que participaron en el proyecto un momento de reflexión y análisis sobre las posibilidades para integrar la propuesta metodológica del plan, al reincorporarse al trabajo cotidiano con su grupo.
- Conocer la apreciación que tienen del plan, las autorida-

des educativas, los maestros de grupo, los padres de familia y los alumnos, a través del análisis de las acciones realizada por los maestros de actividades culturales.

- Conocer en qué medida las acciones de los maestros de actividades culturales lograron la participación de la comunidad.

La reunión se realizó el 24 de junio de 1987 en la Escuela Nacional de Maestros, bajo el siguiente programa:

Honores a la bandera.

Reseña de la aplicación del plan en el ciclo 1986-1987

Muestra Pedagógica.

Organización de mesas de trabajo.

Lectura y análisis del documento informativo.

Intercambio de experiencias.

Elaboración y lectura de conclusiones.

Las mesas de trabajo se integraron como a continuación se describe:

Participantes	Número
Supervisores Generales de Sector	10
Supervisores de zona escolar	10
Directores	10
Maestros de grupos	20
Maestros de Actividades Culturales	20
Alumnos	20
Padres de familia	10

Cada mesa de trabajo analizó un documento diferente con información sobre la operatividad del plan, con el contenido adecuado a la categoría de los participantes.

De las conclusiones obtenidas se transcriben las relacionadas con la vinculación escuela-comunidad.

- Supervisores Generales de Sector

El objetivo principal del plan es elevar el nivel cultural de los alumnos vinculando las acciones de la escuela con la vida cotidiana de la comunidad, reafirmando la identidad cultural de la misma.

A través de los ejes rectores del PACAEP: concepto de cultura, aprendizaje grupal y método de proyectos, los alumnos, maestros y padres de familia mostraron cambios de conducta, convirtiéndose en elementos concientes, activos, transformadores y renovadores de su sociedad. Al mismo tiempo que valoraron a las persona como sujetos generadores de su cultura.

- Supervisores de Zona Escolar

Al observar y participar en situaciones reales, el alumno identificará la problemática planteada y será capaz de planear actividades que respondan a sus inquietudes.

La aplicación del PACAEP es positiva porque propicia el fortalecimiento de la identidad cultural de los alumnos; defiende y rescata las tradiciones de la comunidad mediante actividades conjuntas entre autoridades, maestros,

alumnos y padres de familia, y promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de los integrantes de la comunidad.

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria contribuye a elevar la calidad de la educación, pues el maestro de actividades culturales, atiende aspectos que el maestro de grupo no puede cubrir debido a todas las actividades que se le encomiendan.

- Directores de escuela primaria

En el PACAEP, el niño aprende a rescatar, valorar y conservar las tradiciones y costumbres de su comunidad, haciendo suyo este patrimonio cultural; aporta soluciones a los problemas que vive para así beneficiar el ámbito escolar y comunitario al cual pertenece.

Consideramos que el recorrido por la comunidad, las visitas a museos, fábricas, teatros, mercados; constituyeron uno de los aspectos más atractivos del plan, ya que por lo general el maestro de grupo teme realizar su labor docente fuera del aula.

En relación a los cambios generados en los alumnos, tanto en actitudes como en la adquisición de conocimientos. El maestro de actividades culturales logró que los niños se tornaran participes activos, responsables y reflexivos ante la solución de los problemas que afectan a su comunidad.

- Maestros de grupo

Consideramos que las actividades derivadas de los proyectos culturales propiciaron una mejor integración de la escuela con la comunidad; en la realización de estas actividades participaron con iniciativa y disposición padres de familia y servidores públicos (médicos, psicólogos, conferencistas, bibliotecarios, deportistas, periodistas, etc).

- Maestros de Actividades Culturales

El PACAEP nos permitió comprender mejor al niño, al conocer el ambiente en que vive, sus costumbres, cómo es su familia, cuáles son sus intereses, y qué problemas existen en su comunidad. Esta situación llevó a desarrollar proyectos culturales en los que participaron alumnos, padres de familia y maestros; esta convivencia productiva nos apoyó mutuamente.

Fue gratificante, tener otras expectativas como maestros al salir de la rutina en el desarrollo del trabajo; al aumentar nuestra iniciativa y creatividad, y al reconocer en nuestro alumnos una fuente constante de experiencias y conocimientos.

- Alumnos

Nos gustó la forma en que trabajamos porque salimos de la escuela a conocer lo que había en la colonia, observamos

lugares, entrevistamos personas para saber cuales son nuestras tradiciones, platicamos de los problemas de nuestra comunidad e hicimos algunas campañas.

También visitamos museos y exposiciones en compañía de nuestros papás que, cuando platicaban con el maestro de actividades culturales se interesaban por conocer esos sitios.

- Padres de familia

Nosotros participamos con agrado y entusiasmo en las actividades del plan al recordar y festejar nuestras tradiciones y costumbres; al apoyar a la escuela y a la comunidad; al mejorar nuestro nivel cultural, y principalmente porque, observamos en nuestros hijos el cambio positivo, al trabajar con libertad en lo que a ellos les interesa. El plan nos ha proporcionado lo que demandamos: Una escuela de puertas abiertas para estar más comunicados con los maestros de nuestros hijos y por lo tanto con ellos.

Colaboramos con la escuela, en un acto de participación ciudadana tendiente a aprovechar el potencial cultural de nosotros, padres de familia.(1)

(1) Informe de la reunión general de evaluación en el plan de trabajo escolar 1986-1987. P10-29

IV PROSPECTIVA

En el apartado de Educación, Cultura, Recreación y Deporte del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 del Poder Ejecutivo Federal se afirma:

"Una sociedad más educada, consciente de sus valores culturales, es también más responsable; quienes la integran conocen mejor sus posibilidades y límites, saben resolver sus diferencias internas y, por lo mismo, son más dueños de su momento y de sus circunstancias".

"La educación y la cultura inducen al desarrollo, la promueven y a la vez participan de él. El progreso educativo y cultural resulta así decisivo para avanzar hacia el bienestar económico y social".

En el diagnóstico se asienta:

"Causa especial preocupación la poca relevancia que se otorga a la enseñanza de la historia nacional y a la formación de la sensibilidad del educando".

"No obstante los avances en el nivel de escolaridad de los maestros y los adelantos en la tecnología educativa, los programas de actualización y superación del magisterio son insuficientes y coinciden con las aspiraciones del sector".

"La cultura ha sido concebida más como un bien reservado a ciertos grupos privilegiados, que como el conjunto de valores, expresiones y tradiciones, resultado tanto de la inventiva

individual como de la experiencia selectiva".

"Las acciones que ha emprendido el Estado a fin de enriquecer y desarrollar la cultura requieren de una mayor vinculación a la política educativa. No se han aprovechado las potencialidades del magisterio para la programación cultural".

"En la enseñanza primaria, la falta de una adecuada formación artística ha limitado las posibilidades creativas en detrimento de la vida cultural".

"En las últimas décadas, el país ha sufrido permanentes agresiones a su identidad cultural, y se ha acentuado la marginación de sus culturas étnicas y populares. En este proceso han influido los medios masivos de comunicación que han impuesto patrones de conducta enajenantes, que desvirtúan los valores superiores a que aspira nuestra educación".

Por otra parte las creaciones artísticas universales y nacionales más relevantes han estado fuera del alcance de las mayorías.

México y su cultura son el fruto de un proceso histórico colectivo, no de una imposición arbitraria de valores. Los centralismos y monopolios culturales empobrecen y disgregan. "El vigor de la Nación reside en su diversidad y fecundidad culturales".

"El proceso histórico de formación del Estado Nacional obligó a que la Federación intensificara sus esfuerzos para que el País se desarrollara como Nación independiente dentro de un

orden social justo. La educación formó parte de ese empeño y el gobierno federal hubo de aumentar aceleradamente la cantidad de profesores, empleados, recursos materiales y financieros, creando así un aparato burocrático cuyas dimensiones dificultan actualmente la prestación del servicio, elevan su costo y disminuyen la calidad.

La centralización excesiva de la administración de los servicios educativos ha obstaculizado el cabal ejercicio de la acción normativa de la Secretaría de Educación Pública y la creatividad pedagógica y administrativa de profesores, inspectores y funcionarios.

La planta física del sistema educativo, representada por 91 mil, 525 escuelas federales y 19 mil 283 estatales, no se utiliza en toda su capacidad, en especial sus talleres y laboratorios; la escuela no se ha transformado en espacio de uso comunitario generalizado y no se ha logrado que la comunidad se responsabilice satisfactoriamente de su cuidado y mantenimiento.

El gobierno federal aporta actualmente cerca del 80 por ciento del gasto educativo total, el cual ascendió en 1982 a 385 mil millones de pesos, que representa una cifra del orden del 12 por ciento del presupuesto federal y un aumento real de 100 por ciento con respecto a 1977. Son evidentes las diferencias de las aportaciones del Gobierno Federal, las entidades federativas y los particulares. En 1980, las proporciones respectivas eran del 78, 18, y 14 por ciento. La aportación

federal tiende a incrementarse, la estatal muestra leve crecimiento y la particular ha disminuido.

Tal situación hace urgente la necesidad de buscar fuentes alternativas de financiamiento y una más adecuada y racional, distribución.

En los lineamientos de estrategia se declara:

"En la estrategia de la política educativa serán prioritarias las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales; fortalecer la formación y superación profesional del magisterio..."

En el mismo documento, en la sección denominada líneas generales de acción, en el apartado "Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana" y en lo referente al "Desarrollo de la cultura nacional" se expresa:

"Habrá de fortalecer la vida cultural mediante la búsqueda de dos grandes objetivos estrechamente correlacionados: ampliar la participación democrática de los individuos, de los grupos y de las comunidades en el conocimiento, la creación y el disfrute de nuestra cultura y enriquecer, afirmar y difundir los valores propios de nuestra identidad nacional."

"Los contenidos culturales de la educación básica así como los de la formación magisterial, habrán de revisarse y enriquecerse. Se ampliarán las tareas de preservación, rescate, difusión y enriquecimiento del patriotismo cultural, histórico,

arqueológico, artístico y las acciones tendientes a identificar a la juventud con los valores de la historia y de la personalidad cultural del país."(1)

Para la divulgación de la cultura se aprovecharán las posibilidades que brindan los medios de comunicación y se apoyarán formas innovadoras para su mejor difusión.

Asimismo habrán de impulsarse los servicios de bibliotecas, publicaciones, salas y casas de cultura, así como museos.

Ante estas declaraciones y las efectuadas por el presidente electo de México, en el sentido de la continuidad de acciones; consideramos que el Plan de Actividades Culturales seguirá aplicando durante la próxima administración.

Por otra parte directores, maestros de grupo, maestros de actividades culturales, alumnos y padres de familia, manifiestan interés porque el proyecto continúe.

(1) PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1983. p. 221-233.

CONCLUSIONES

- La organización y desarrollo de las comunidades, es la preocupación principal de la Escuela-Rural Mexicana.
- Las necesidades e intereses de las comunidades son la base para elaborar programas educativos y de acción.
- La escuela rural sostiene que las comunidades son unidades sociales, activas y conscientes de su propio mejoramiento.
- El papel que le corresponde a la escuela rural es el de organizador, orientador, encauzador de las actividades comunales con niños, jóvenes y adultos en todas las manifestaciones.
- Los habitantes de los poblados y los profesores establecían compromisos educativos y de desarrollo en beneficio de las propias comunidades.
- Las Misiones Culturales fueron la institución que desempeñó la función de capacitación y mejoramiento de los maestros rurales.
- Las Misiones Culturales y la Escuela Rural Mexicana unieron sus recursos y esfuerzos para propiciar el desarrollo integral y armónico de las comunidades.
- La Escuela Rural Mexicana encontró formas prácticas para arraigar a los maestros a sus comunidades, procurar un nivel de vida decoroso y fortalecer la aceptación y respeto del grupo social.
- El Plan de "Estudios y los Programas de Educación Normal expresan interés por establecer el vínculo escuela-comunidad.

- La actualización de los docentes carece en general de sistematización, continuidad y proyección.
- El desarrollo cultural del niño es el resultado de una educación formal e informal.
- El proceso enseñanza-aprendizaje es eminentemente formativo, dentro de la concepción contemporánea.
- La comunicación entre el maestro y los padres de familia es determinante en la educación de los alumnos.
- La concepción contemporánea de convivencia entre el maestro y los padres de familia favorece el desarrollo de los alumnos.
- Las escuelas que deciden ser más flexibles e incorporar las tendencias actuales, promueven una mayor participación de padres, vecinos y otros miembros de la comunidad.
- El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria aprovecha las posibilidades de los maestros para promover el desarrollo cultural de las comunidades.
- Las áreas de interés que el plan propone fortalece las áreas de conocimiento de los programas escolares vigentes.
- Los criterios de evaluación que propone el plan valoran el desarrollo cualitativo de los alumnos.
- Los propósitos del plan complementan los objetivos de los programas de educación primaria.
- El plan considera protagonistas del proceso educativo a los padres de familia y personas de la comunidad.
- El plan promueve la actualización, capacitación y mejoramiento de algunos profesores, de nivel primario.

- El plan durante la etapa de capacitación en el trabajo permitió al docente confrontar lo teórico con lo práctico.
- Asimilar los conceptos de cultura, aprendizaje grupal y método de proyectos, permite aplicar un nuevo enfoque a las tareas educativas.
- El aprendizaje grupal pretende que el sujeto sea crítico, reflexivo y transformador de su ámbito social.
- A través de el método de proyectos se desarrollan los temas derivados de la realidad del niño.
- La escuela es una institución social que integrada a la comunidad, contribuye al desarrollo y formación de los individuos de un grupo.
- En el PACAEP la comunidad es considerada como un núcleo de población con unidad histórica-social, conciencia de arraigo y pertenencia a su localidad, unido por un sentimiento de solidaridad e intereses comunes entre las personas que lo integran.
- Es importante para el maestro, conocer el ambiente sociocultural en que se desarrollan sus alumnos, ya que así logra adecuar su trabajo académico a la realidad social.
- El PACAEP considera la vinculación escuela-comunidad como un proceso educativo.
- La caracterización cultural de la comunidad se plantea como una propuesta de trabajo que propicia la vinculación escuela-comunidad.
- La caracterización de la comunidad pretende vincular el ámbito escolar y la comunidad, considerando a la cultura

como un proceso social de producción.

- Las actividades de acceso y participación han propiciado la vinculación escuela-comunidad, integrando alumnos, padres de familia, maestros, autoridades escolares, etc.
- Practicar tradiciones y costumbres permite el rescate de las mismas y fortalece la identidad cultural.
- El PACAEP instrumenta acciones para investigar y difundir las diversas manifestaciones culturales realizadas en las fiestas.
- La fiesta es un espacio en la vida de la comunidad escolar o extraescolar, que posibilita apropiarse de los valores y pautas de comportamiento de la comunidad.
- El PACAEP se aplicó en 54 escuelas del Distrito Federal, atendiendo 6 591 alumnos.
- Se cubrieron 14 delegaciones políticas.
- La capacitación recibida durante el año escolar, permitió al maestro conocer, analizar, enriquecer y aplicar las propuestas del Plan, adaptándolas a la realidad e intereses de los niños y a las circunstancias, de la comunidad.
- En la Reunión de evaluación las opiniones fueron positivas, los participantes consideran que el Plan contribuyó a mejorar la relación escuela-comunidad.
- Los proyectos generalizados propiciaron la participación de autoridades, maestros, niños, padres de familia y personas de la comunidad.
- Los proyectos relevantes facilitaron la integración de los elementos de la escuela y de la comunidad. En el desar-

rrollo de las actividades que apoyaron estos proyectos se manifestó el intercambio de experiencias, conocimientos y aportaciones que beneficiaron el ámbito escolar y comunitario.

- Los proyectos desarrollados promovieron un aprendizaje activo y creativo, una integración teórico-práctica y una vinculación de la escuela con la comunidad.
- Los directores de escuelas primarias, manifestaron en sus informes que, la aplicación del Plan fue un acierto que benefició el desarrollo integral del niño y favoreció el acercamiento de la escuela-comunidad.
- El rescate de tradiciones y costumbres de la comunidad permitió la vinculación escuela-comunidad.
- Los maestros de actividades culturales despertaron interés entre los maestros de grupo, al aplicar la metodología del plan.
- Los niños mostraron participación entusiasta, activa y creativa al desarrollar proyectos culturales.
- Las autoridades escolares, padres de familia y niños reconocieron que se puede aprender dentro y fuera de la escuela.
- Los niños mostraron interés por visitar centros culturales y recreativos.
- Los alumnos y los padres de familia valoraron el trabajo en equipo para conocer y conservar nuestras tradiciones.

- Los padres de familia intervinieron en beneficio de la escuela y de la comunidad.
- Los alumnos, padres de familia y personas de la comunidad, descubrieron nuevas formas de recreación.
- Algunas autoridades educativas, profesores de grupo y padres de familia dejaron de considerar pérdida de tiempo la realización de actividades culturales.
- Los ancianos y artesanos, mostraron disposición para expresar sus experiencias.
- Distintos profesionistas compartieron sus conocimientos con niños, padres de familia y demás personas de la comunidad.

APENDICE INVESTIGACION DOCUMENTAL

"LA APLICACION DEL PLAN DE ACTIVIDADES CULTURALES DE APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA".

PRESENTACION.

A fines del año pasado tuvimos la oportunidad de reproducir los tantos requeridos para titularnos, el trabajo estaba terminado y en proceso de revisión por lo que nos apresuramos a fotocopiarlo. Posteriormente nuestro asesor nos hizo atinadas observaciones, las cuales se incluyen en este anexo.

Le hicimos notar el gasto que nos implicaría rehacer el documento y fotocopiarlo nuevamente y amablemente nos propuso como alternativa elaborar este anexo, situación que puso a consideración de la coordinadora de titulación quien accedió a que desarrolláramos este material.

Solicitamos la comprensión de las personas que lean el trabajo y tengan la molestia de establecer las correlaciones correspondientes entre este material y el cuerpo principal de la investigación documental.

Y, finalmente, expresar nuestro agradecimiento al Profesor Edgardo Oikion Solano y la Profesora María de Lourdes Méndez Vázquez quienes nos ofrecieron la oportunidad de completar nuestro trabajo mediante esta opción.

PREAMBULO A LOS ANTECEDENTES.

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria establece en su fundamentación teórica, la necesidad de fortalecer y recuperar la influencia que la escuela conquistó en otras épocas. Esto, debido a las situaciones de alejamiento, desvinculación, incluso ruptura de relaciones entre los padres de familia, el resto de la comunidad y la escuela.

Muchas tareas, campañas y acciones que se planean e iniciaron en la escuela no se reflejan en la comunidad, es más, ni siquiera se conocen.

Los planes anuales de trabajo escolar se realizan sin contemplar las necesidades y recursos del entorno educativo.

A los niños se les educa dentro del salón, en los patios y anexos de la escuela, sin trascender sus muros.

El maestro a dejado de tener el reconocimiento moral y cultural en el área de acción en donde se encuentra su escuela; muchos padres y personas no lo conocen ni le reconocen ninguna calidad, habilidad o aptitud que puede beneficiar a los niños, a los adultos del barrio o la colonia.

La escuela ha impuesto barreras incluso físicas entre la comunidad, los padres, el personal directivo y docente.

En muchos centros educativos no se promueve la comunicación y mucho menos la participación de los padres en tareas, que según se dice, solo son competencia de la escuela.

El divorcio escuela - comunidad trae, entre otras consecuencias, el descontento, la frustración, la falta de interés, el abandono, la falta de cooperación, la desinformación, en fin, la ausencia de apoyo a los planteles escolares y al proceso educativo en general.

Es por esto que en el inciso de antecedentes, se hace referencia a algunas características, enfoques y actitudes que practicaban los maestros de la Escuela Rural Mexicana y los de las Misiones Culturales y que el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria considera, recupera y desea se reanuden esas prácticas.

ESCUELA COMUNIDAD EN LA ESCUELA RURAL MEXICANA.

Nuestra intención al incluir completa, y como cita textual el acta de fundación de una escuela rural (Página 12), es con el propósito de exemplificar el grado en que se vincula la Escuela Rural Mexicana con la comunidad, y mediante la estrecha relación de éstas se da solución a problemas que afectaban a grupos marginados de la población.

En PACAEF se plantea como punto fundamental propiciar vínculos efectivos entre la escuela y la comunidad, considerando los intereses, las inquietudes y las necesidades de los educandos para convertir los procesos de enseñanza - aprendizaje en sucesos significativos para éstos.

LA ESCUELA RURAL MEXICANA Y SU RELACION CON EL PACAEP.

En determinadas épocas anteriores y posteriores en que nació y floreció la Escuela Rural Mexicana, la educación se basaba en conceptos de cultura como la idealista que justifica la dominación imperialista y la imposición de modelos capitalistas de organización social; la concepción antropológica que pregonía la existencia de culturas inferiores o superiores; y es con el nacimiento y desarrollo de la "Escuela Rural Mexicana" y el báculo que le sostiene "Misiones Culturales" cuando se ofrece un enfoque acorde de dar educación al pueblo mexicano que carecía de tal; algunos postulados de esta escuela guardan estrecha relación con principios del PACAEP, por lo tanto los antecedentes históricos de este Plan los encontramos en la Escuela Rural.

En el trabajo de investigación nombramos la esencia en la relación que establecieron las escuelas rurales y las misiones culturales con las comunidades. En PACAEP se retoma esta propiedad y para fundamentar lo antes mencionado presentamos los siguientes ejemplos :

* Investigación documental "La aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la vinculación entre la escuela y la comunidad" P. 15

- La Escuela Rural Mexicana concibe a la comunidad socialmente en su conjunto, como la impulsora de su propio desarrollo.

PACAEP parte de un concepto amplio de cultura, donde los pueblos la producen, elaboran representaciones simbólicas de las relaciones establecidas con el medio ambiente físico y social, producen conocimientos y técnicas para transformar la naturaleza.

- Los planes de trabajo de las escuelas rurales nacieron de las necesidades y aspiraciones de las comunidades; consideraban fundamentalmente respetar las diferencias individuales y las características del lugar donde irradiaban su acción.

En PACAEP tiene prioridad incorporar la realidad cultural de los alumnos como un medio que permita adecuar nuestras enseñanzas a las necesidades y expectativas de ellos.

- Las misiones culturales tuvieron como meta principal propiciar el desarrollo integral y armónico de las comunidades; su operación no fue el pliego escolar tradicional; sino vital; actuaron no solo en la escuela sino en la comunidad en donde se establecieron en busca de objetos concretos y de beneficio social.

El Plan de Actividades Culturales hace un profundo análisis del pluralismo cultural de México, dada la heterogeneidad de

que los maestros conozcan las características culturales específicas de las comunidades en donde trabajan para incorporarlas a su práctica docente y así enriquecer a éste.

Estos son algunos de los puntos en los que consideramos coinciden la Escuela Rural Mexicana y el PACAEP.

ELEMENTOS DE LA EDUCACION EN EL AMBITO ESCOLAR.*

El inicio de del capítulo I se ocupa de los elementos participantes en la educación de los niños : maestros, padres de familia y comunidad en general, así como la relación que se establece entre ellos durante el proceso educativo.

También se hace referencia a dos tendencias principales que puede presentar dicho proceso : la tradicional y la contemporánea, cada una con rasgos característicos bien definidos y determinantes en la forma de desarrollar la práctica educativa y por consiguiente de la educación que reciben los alumnos.

La propuesta pedagógica del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, adopta para desarrollar el proceso enseñanza - aprendizaje la concepción contemporánea, ya que pretende que el alumno juegue un papel activo crítico y creativo, y sea responsable de su aprendizaje; establece un puente entre la escuela y el medio ambiente en el que se desarrolla la vida social, cognitiva y afectiva de los alumnos; pretende relacionar las actividades escolares y extraescolares; todo ello para lograr el desarrollo integral de

* Investigación documental "La aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la vinculación entre la escuela y la comunidad"
P. 25-35

los educandos, vinculando las acciones y esfuerzos de la comunidad escolar en su conjunto.

Por lo anterior se consideró interesante incluir en el trabajo de investigación, el análisis comparativo según los enfoques tradicional y contemporáneo sobre:

- el proceso enseñanza - aprendizaje
- la relación maestro - alumno
- la relación maestro - padres de familia
- la participación de los alumnos en el proceso educativo
- la relación escuela - comunidad

LA FORMACION ACADEMICA DEL DOCENTE Y EL PACAEP.

Los planes y programas aplicados actualmente en las escuelas normales pretenden formar integralmente al maestro mediante la aplicación de los fundamentos pedagógicos a la práctica cotidiana, al rescate de tradiciones y valores nacionales, a transformarse en agentes de cambio, y a investigar el medio ambiente para favorecer la relación entre la escuela y la comunidad, entre otros.

El Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la actualización del docente a través de las cuatro etapas de capacitación anual y de los propósitos fundamentales del mismo:

- Fortalecer la identidad cultural del alumno
- Brindar al educando oportunidades de acceso al patrimonio cultural y de participación en el quehacer cultural.
- Contribuir al desarrollo integral del educando.

Estos propósitos se cumplen en la medida que el maestro fortalece la relación educación y cultura, mediante la vinculación de la escuela con la comunidad, para lo cual la vivencia cotidiana y los problemas de la realidad son objeto de estudio dentro de la escuela, y los conocimientos escolares se aplican a la vida diaria.

El Maestro de Actividades Culturales, al recibir la capacitación anual, retoma teorías, conceptos, metodologías y técnicas que articulan el proceso enseñanza - aprendizaje, visto desde una concepción contemporánea.* Estos elementos pedagógicos se analizan bajo un espíritu crítico y reflexivo al plantearse interrogantes, buscar alternativas y crear estrategias para transformar la práctica docente.

El maestro participante en el Plan, atiende y refuerza las áreas que algunos maestros de grupo no consideran de importancia como Educación Artística, Tecnológica, Educación para la Salud, por ejemplo; pero están capacitados para apoyar cualquiera de las áreas programáticas.

Al término de la capacitación anual, el maestro se incorpora al trabajo con su grupo, donde continúa su labor social al complementar el conocimiento escolar con el extraescolar, permitiendo así vincular la vida del niño con la escuela.

* Investigación documental "La aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la vinculación entre la escuela y la comunidad" P.46 - 51

REUNION GENERAL DE EVALUACIÓN.

La Reunión General y Evaluación se presenta en el trabajo de investigación como la culminación del proceso continuo de evaluación mediante la observación diaria del trabajo escolar al aplicarse el PACAEP en el Distrito Federal durante el ciclo escolar 1986 - 1987.

Esta sección representó el esfuerzo, trabajo y entusiasmo de los coordinadores del Plan, maestros de actividades culturales, maestros de grupo, alumnos y padres de familia, quienes asistieron y participaron de forma espontánea para dar a conocer sus experiencias, opiniones y expectativas con relación a la propuesta pedagógica del PACAEP.

Para realizar la evaluación del Plan, fue necesario contar con el apoyo de autoridades educativas y escolares que permitieron e intervinieron en la instrumentación del Plan.

De esta manera se logró reunir a un número significativo de participantes de todas las categorías del sector educativo y de la comunidad. Cabe mencionar que esta situación no se presenta frecuentemente, ya que en los eventos de carácter técnico - pedagógico suelen reunirse por separado autoridades, maestros o alumnos.

De gran relevancia fue la presencia del Director General de Educación Primaria, quién asistió con carácter oficial pero con gran disposición de acercamiento con los niños, maestros y padres de familia, quizás para constatar con sencillez, los resultados y proyección del Plan.

Ante diversas opciones para realizar la Reunión de Evaluación se eligió la integración de diez mesas de trabajo conformadas en diversas categorías por alumnos, maestros de grupo, maestros de actividades culturales, directores, supervisores generales de zona, supervisores generales de sector y padres de familia.

Cada mesa de trabajo tuvo un documento informativo,* que fue motivo de estudio y análisis durante la sesión de trabajo, con el fin de precisar los conocimientos de los participantes sobre el Plan y de esta manera auxiliarlos a fundamentar sus argumentos en el momento de externar sus opiniones y elaborar sus conclusiones.

Después del análisis y confrontación de los puntos de vista de los participantes se destacaron las siguientes conclusiones, entre otras:†

* Se anexa un ejemplar.

- Los alumnos modificaron la actitud de receptores ante la información que otorga el maestro por una participación activa en la búsqueda de su aprendizaje.
- Se reconoció que a través de las actividades propuestas por el PACAEP, en la mayoría de las escuelas se logró el acercamiento entre los miembros de la comunidad en general (la escuela y los habitantes de la comunidad) para alcanzar metas comunes. Por ejemplo:
 - Contribuir a la reforestación.
 - Conocer las causas y efectos de la drogadicción y aportar soluciones.
 - Promover en los alumnos y su familia el interés por conocer y valorar el patrimonio cultural del país.

En el capítulo de Resultados se dan a conocer más conclusiones que por su contenido presentaron mayor relación con el tema que nos ocupa: la vinculación de escuela - comunidad.*

* Investigación documental "La aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria, favorece la vinculación entre la escuela y la comunidad", F.104-109

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION ELEMENTAL

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

DIRECCION TECNICA

SUBDIRECCION DE ESTUDIOS ACADEMICOS

DEPARTAMENTO DE SUPERACION ACADEMICA

PLAN DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
PRIMARIA.

DOCUMENTO BASE PARA ANALIZARSE EN LA MESA DE TRABAJO DE LOS
ALUMNOS.

CICLO ESCOLAR

1986 - 1987

Documento de Trabajo

Querido Alumno:

Has sido seleccionado para participar en la Reunión General de Evaluación sobre el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria.

Te presentamos una breve narración leela con cuidado, coméntala, considera si tú has tenido alguna experiencia semejante, con tú maestro de actividades culturales.

Te pedimos que reflexiones acerca del trabajo que tus compañeros de grupo y tú desarrollaron con el maestro o maestra de actividades culturales. Te invitamos a recordar y analizar tus experiencias en el desarrollo de proyectos:

Cómo fue tú participación, cómo participó tú maestro de grupo, como participaron tus padres, que actividades te gustaron más y cuales no fueron de tú agrado.

También comenta si hubo tareas que te resultaron difíciles de realizar y lo que consideres necesario para que finalmente entre todos los compañeros de la mesa puedan dar a conocer sus opiniones.

TEXTO INTRODUCTORIO.

Cuando el buen tiempo nos permite salir al campo, vamos por los caminos que bordean los canales en los que zambullen las ranas, subimos hasta un laguito a la orilla del río, nos fijamos en todo: en los pájaros huyendo del matorral, en las flores pequeñitas, en las nubes que parecen acompañarnos, en los enormes árboles. Todas las flores, todos los animales, tienen su historia. Los observamos, los interrogamos. La naturaleza es un libro abierto ante nuestros ojos, más interesante que un libro de verdad.

Volvemos a nuestro salón de clases, volvemos ricos de nuevos hallazgos y con muchas preguntas que aclarar, platicamos con nuestros compañeros, estamos atentos a todo lo que nos rodea, queremos expresar lo que observamos.

Empezamos a escribir y dibujar lo que más nos gustó, con los colores y las palabras, con las figuras y las expresiones más simples, pero que nos permitan decir todo. Cada uno de nosotros ha creado un detalle distinto, y surge así la necesidad de componer entre todos un cuadro grande, bonito, alegre y nadie creería que está pintado a varias manos.

Cuando nuestro cuadro quedó terminado, Lorena que lo observaba dijo "Lo veo y me dan ganas de cantar", mi maestro le pidió que cantara y Lorena inventando una canción así lo hizo:

"La luna es redonda
y camina conmigo
la la la la la...
El sol calienta la tierra
y se abren las flores
la la la la la...
Los peces bailan muy juntos
dentro del agua
la la la la la..."

Lorena es feliz, y nosotros dejamos nuestros trabajos al escuchar encantados su voz clara y firme que con el canto expresa sus pensamientos, la rodeamos y siguiéndola entonamos la canción, pero de momento Toño dice "Yo quiero bailar" y pasa al centro con Lorena; iniciamos movimientos acompañados con la melodía y con palmadas.

Al regresar a casa, platicué a mi mamá que habíamos sido compositores y músicos por un día, que habíamos inventado la

letra y la música en el paseo que realizamos por el campo, y que nuestro maestro nos dijo que "Todos los días podemos crear, cantarlo bailar, si nosotros queremos".

ANALISIS CUALITATIVO.

En éste aspecto, la aplicación del Plan generó cambio de actitudes principalmente:

En las autoridades educativas el acercamiento a las escuelas para verificar la aplicación del Plan y sus logros efectivos.

El deseo que se despertó en algunos de los supervisores de zona por conservar más tiempo a los maestros de actividades culturales.

La petición de enviar a un mayor número de maestros de actividades culturales.

La aceptación que tuvieron los maestros de actividades culturales solicitando su participación o responsabilizándolos de acciones generales y trascendentales en las zonas o sectores escolares.

El interés que lograron despertar entre los maestros de grupo por el curso de capacitación.

El entusiasmo que contagieron a los alumnos para realizar actividades culturales.

El descubrimiento de habilidades y aptitudes artísticas de muchos alumnos.

Además se logró:

La proyección hacia las comunidades a través de festivales, campañas, formación y utilización de bibliotecas y museos.

El cambio de conceptos tradicionales de evaluación que aún se aplican en la escuela primaria.

El disfrute de los alumnos al acercarse a las diferentes áreas del conocimiento.

Iniciar a los alumnos en el auto-didactismo.

Modificar la apreciación que aún hacen muchos maestros sobre la importancia de áreas como Español y Matemáticas, considerando que todas son igualmente importantes.

La orientación de las comunidades para emplear el tiempo libre en el disfrute de la música, la danza, la lectura, la conversación, el cine, la radio y la televisión.

El rescate de tradiciones y costumbres locales y regionales.

El descubrimiento y revaloración de artistas, artesanos y profesionales que colaboraron en distintos eventos.

La presentación y disfrute de grupos artísticos y la emulación de ellos mediante la formación de grupos artísticos, musicales y teatrales.

El deseo de superación profesional el cual se reaviva al aplicar el Plan.

PROSPECTIVA.

La mayor parte de las afirmaciones anotadas en ésta parte del trabajo, realmente pertenecen a lo que será la

JUSTIFICACION DEL PLAN

Todas las citas relativas al Plan de Desarrollo 1983-1988 del Poder Ejecutivo Federal son parte de ella, las cuales abarcan de la página 110 a la página 114.

Además de la argumentación política, el Plan también se justifica porque busca tratar los contenidos de las siguientes áreas de aprendizaje: Educación Tecnológica, Educación Artística, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y en el área de Español, la Literatura. Áreas que diversos estudios oficiales, como el ERAP (Evaluación del Rendimiento Académico en Primarias), demostró que son áreas no atendidas, poco tratadas o de bajo rendimiento académico.

Otra justificación es que permite al estado ofrecer al magisterio actualización y capacitación profesionales mediante un curso de duración anual con las siguientes características:

- Gratuito.
- Con material didáctico y textos incluidos.
- Durante un mes, aproximadamente, se ofrece asesoría pedagógica, alojamiento y alimentación.
- Apoyo técnico y supervisión.
- Capacitación permanente por medio de textos autoadministrables.

Facilidades administrativas para cubrir las etapas de capacitación inicial, intensiva, permanente y evaluación; así como posibilidad de realizar trámites y gestiones en tiempo de trabajo.

Además de las características técnicas ya descritas en el Marco Referencial.

PROSPECTIVA

Para ésta sección son recuperables, los dos últimos párrafos de la página 114.

Además la prospectiva abarca lo siguiente:

Para ésta fecha - julio de 1989 - ya conocemos que el Plan sigue aplicándose en el presente ciclo escolar, sin tener la certeza que continue hasta el término del sexenio 1988-1993.

Durante el presente ciclo escolar, sin conocer a fondo como ha sido la aplicación del FACAEP en las entidades - ya que en algunos estados y el Distrito Federal, por diversas circunstancias, no se ha efectuado una supervisión sistemática - se carece de elementos suficientes para saber si el Plan continua su aplicación sin desvirtuarse.

Los libros de texto utilizados en las diferentes etapas de capacitación están siendo revisados.

Se infiere, por las circunstancias económicas, que los recursos financieros están recortados.

El grupo central del Consejo para la Cultura y las Artes, ha explicado que el programa anual de trabajo y las políticas que se seguirán en la aplicación del Plan, tendrán la misma estructura que en años anteriores.

Al cambio de administración, el Plan, como antes, requiere de planeación, organización, coordinación, apoyo técnico,

supervisión y recursos económicos que permitan su desarrollo de acuerdo a los Propósitos que le dieron origen, lo que dependerá de las áreas responsables de su instrumentación: El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Subsecretaría de Educación Elemental.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires Argentina, ECRO/ILPH, 1974. 317 p.p.
- COORDINACION DEL PACAEP Informe de la Reunión General de Evaluación en el P.E. Ciclo Escolar 1986-1987. México 1987. 37 p.p.
- COORDINACION DEL PACAEP Informe Final sobre la aplicación del Plan de Actividades Culturales en P.E. Ciclo Escolar 1986-1987. México 1987. 133 p.p.
- COORDINACION DEL PACAEP Instructivo de Procedimientos técnicos, operativos y administrativos para la aplicación del Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria en el P.E. Durante el Ciclo Escolar 1986-1987. México 1986. 55 p.p.
- JIMENEZ, Alarcón, Concepción. Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana. México 1986. Ediciones el Caballito. 157 p.p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan de Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1983. 430 p.p.
- PRATT, Faich Henry. Diccionario de Sociología. México 1975. Fondo de Cultura Económica. 283 p.p.
- SEP. CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Revista Educación No. 37 Vol. VII. Cuarta Epoca. México. Julio-Septiembre 1981. 219 p.p.
- SEP. CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Plan de Estudios 1984. Licenciatura en Educación Primaria. México 1984. 78 p.p.
- SEP. CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. Programas de Educación Normal Primaria 1975. Reestructurado en 1978. México 1978. 265 p.p.
- SEP. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Redacción e Investigación

Documental I. México 1981. 265 P.P.
SEP. DIRECCION DE PROMOCION CULTURAL. Ejes Rectores. Antología.
Capacitación Inicial. México 1986. 120 P.P.
SEP. DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL. Documento Rectores
y Manual de Procedimientos. México 1986. 118 P.P.
SEP. DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL. Vinculación Escuela-Comunidad. México 1986. 93 P.P.
SEP. DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL. Módulo Pedagógico. Antología. México 1986. 246 P.P.
SEP. DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL. Módulo Social. Antología. México 1986. 119 P.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Educación para Adultos y Cultura Popular. Hacia una alternativa pedagógica. Antología. Tomo I. México 1985. Editada por la 194 P.P.
SEP. UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Escuela-Comunidad. Antología. México 1985 249 P.P.
SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. Fondo de Cultura Económica. SEP 1982. 795 P.P.